



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón  
Riobamba, período 2023-2024.

**Trabajo de Titulación para optar al título de**  
**Licenciado en Contabilidad y Auditoría**

**Autor:**

León Lema, Lenin Javier

**Tutor:**

Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda.

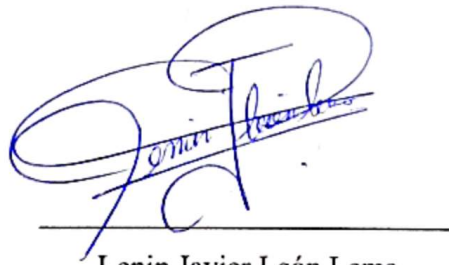
**Riobamba, Ecuador 2026**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Lenin Javier León Lema, con cédula de ciudadanía 0606252054, autor del trabajo de investigación titulado: **Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, período 2023-2024**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a los 18 días del mes de mayo del año 2026.



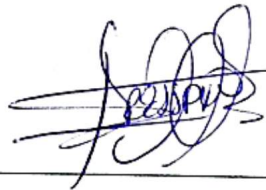
Lenin Javier León Lema

C.I: 0606252054

## DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, **Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda**, catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **“Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, período 2023-2024”**, bajo la autoría de **Lenin Javier León Lema**; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 13 días del mes de mayo de 2026.



Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda

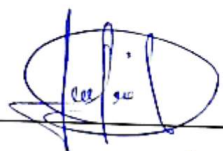
C.I:0602316325

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, período 2023-2024**, presentado por Lenin Javier León Lema, con cédula de identidad número 0606252054, bajo la tutoría de Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.


De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 10 días del mes de febrero de 2026, a la fecha de su presentación.

Msc. Rosa De Lourdes Acosta Velarde  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**



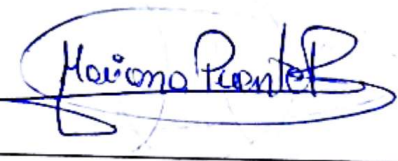
---

Msc. Marco Antonio Moreno Castro  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---

Msc. Mariana Isabel Puente Riofrío  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



---



# CERTIFICACIÓN

Que, **LEÓN LEMA LENIN JAVIER** con CC: **0606252054**, estudiante de la Carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EFFECTO DEL INCREMENTO DEL IVA EN LA RENTABILIDAD DE LAS PYMES EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PERÍODO 2023-2024**", cumple con el 5% de similitudes y 4% de uso de IA, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 05 de mayo de 2026.

PhD. Otto Eulogio Arellano Cepeda  
**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

*A Dios, mentor de cada logro alcanzado, compañero, amigo, hermano, su amor incondicional es fuente de superación.*

*A mis padres Guido León y Gladys Lema, cimientos de valores los cuales me definen como profesional y ser humano. Este logro es por su sacrificio y lucha constante.*

*A mis hermanos Anthony León y Nathaly León, quienes han recorrido junto a mí el camino de esta meta cumplida.*

***León Lema Lenin Javier***

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios, por permitirme compartir cada momento con todas las personas que son parte de Universidad Nacional de Chimborazo en formarme como todo buen profesional a docentes que conforman a la institución, un agradecimiento profundo por ser parte fundamental de esta etapa universitaria.*

*A mis padres y hermanos que son pilares fundamentales de mi vida, en especial a mi padre quien es el autor principal de esta meta cumplida, por todo su sacrificio, le agradezco eternamente.*

*A mis amigos Michael y Chriss, quienes hicieron de esta etapa universitaria un momento especial, compartiendo siempre la firme convicción de formarnos con excelencia para contribuir significativamente al desarrollo de nuestro Ecuador.*

***León Lema Lenin Javier***

## ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPÍTULO I.....	15
1.1    Planteamiento Del Problema .....	15
1.2    Formulación de pregunta de investigación .....	16
1.3    Justificación .....	17
1.3.1    Justificación Teórica.....	17
1.3.2    Justificación Práctica .....	19
1.4    Objetivos.....	20
1.4.1    General .....	20
1.4.2    Específicos.....	20
1.5    Hipótesis .....	20
1.5.1    Variable Independiente: Incremento del IVA .....	20
1.5.2    Variable Dependiente: Rentabilidad.....	20
CAPÍTULO II .....	21
2.1.    Estado del Arte.....	21
2.2.    Fundamentación Teórica.....	25
2.2.1.    Impuesto al Valor Agregado (IVA) -(LRTI).....	25
2.2.2.    Rentabilidad.....	31
2.2.3.    Pequeñas y medianas empresas (Pymes).....	34
CAPÍTULO III .....	36
3.1.    Metodología.....	36
3.1.1.    Método.....	36
3.1.2.    Diseño.....	36
3.1.3.    Enfoque .....	36
3.1.4.    Tipo .....	37

3.1.5.	Nivel.....	37
3.1.6.	Población.....	37
3.2.	Muestra .....	38
3.2.1.	Técnicas de muestreo .....	39
3.2.2.	Muestra no probabilística .....	40
3.3.	Técnicas de recogida de información .....	40
3.3.1.	Encuesta.....	40
3.3.2.	Instrumentos de recogida de información .....	41
3.3.3.	Procesamiento de datos .....	41
CAPÍTULO IV.....		42
4.1.	Resultados y discusión.....	42
4.2.	Análisis de los indicadores de rentabilidad y desempeño financiero de las Pymes.....	56
4.3.	Discusión de resultados .....	58
4.3.1.	Impacto del incremento del IVA en la rentabilidad y estructura de costos .....	59
4.3.2.	Efectos del incremento del IVA en la liquidez y el capital de trabajo .....	59
4.3.3.	Gestión tributaria, capacitación y uso de tecnología .....	60
4.3.4.	Inversión, empleo y crecimiento empresarial.....	60
4.4.	Verificación de la Hipótesis.....	61
5.	CAPÍTULO V .....	63
CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....		63
5.1.	Conclusiones.....	63
5.2.	Recomendaciones .....	64
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	65
ANEXOS.....		68
Anexo 1_	Encuesta.....	68
Anexo 2_	Validación de la encuesta mediante el cálculo de alfa de combrach .....	73
Anexo 3_	Encuesta cargado a Google forms .....	73
Anexo 4_	Verificación de hipótesis – chi cuadrado de Pearson – SPSS.....	74

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Reformas Tributarias del IVA período (2016- 2024).....	18
<b>Tabla 2.</b> Base legal del estudio- Art. 53 .....	25
<b>Tabla 3.</b> Base legal del estudio- Art. 54 .....	25
<b>Tabla 4.</b> Base legal del estudio- Art. 55 .....	26
<b>Tabla 5.</b> Base legal del estudio- Art. 56 .....	26
<b>Tabla 6.</b> Base legal del estudio- Art. 58 .....	27
<b>Tabla 7.</b> Base legal del estudio- Art. 61 .....	27
<b>Tabla 8.</b> Base legal del estudio- Art. 62 .....	28
<b>Tabla 9.</b> Base legal del estudio- Art. 63 .....	28
<b>Tabla 10.</b> Base legal del estudio- Art. 64 .....	29
<b>Tabla 11.</b> Base legal del estudio- Art. 65 .....	29
<b>Tabla 12.</b> Base legal del estudio- Art. 66 .....	29
<b>Tabla 13.</b> Base legal del estudio- Art. 67 .....	30
<b>Tabla 14.</b> Base legal del estudio- Art. 68 .....	30
<b>Tabla 15.</b> Base legal del estudio- Art. 69 .....	30
<b>Tabla 16.</b> Clasificación de las Pymes en el Ecuador .....	35
<b>Tabla 17.</b> Número de Pymes clasificadas por parroquias del cantón Riobamba (2024) .....	38
<b>Tabla 18.</b> Estratificación de la muestra .....	40
<b>Tabla 19.</b> Actividad económica predominante de las Pymes encuestadas.....	42
<b>Tabla 20.</b> Régimen impositivo de las Pymes encuestadas .....	43
<b>Tabla 21.</b> Tipo de contribuyente de las Pymes encuestadas.....	44
<b>Tabla 22.</b> Rango de ingresos brutos anuales de las Pymes encuestadas.....	44
<b>Tabla 23.</b> Calificación del impacto del incremento del IVA DEL 12% al 15%.....	45
<b>Tabla 24.</b> Capacitación técnica sobre los cambios tributarios del IVA.....	46
<b>Tabla 25.</b> Complejidad en la adaptación de los procesos de facturación .....	47
<b>Tabla 26.</b> Valor mensual adicional destinado al pago de IVA .....	47
<b>Tabla 27.</b> Disminución del margen de utilidad neta de las Pymes .....	48
<b>Tabla 28.</b> Falta de liquidez por efecto del incremento del IVA .....	49
<b>Tabla 29.</b> Reducción mensual de la liquidez inmediata .....	49
<b>Tabla 30.</b> Fuente de financiamiento utilizada por las Pymes .....	50
<b>Tabla 31.</b> Impacto de incremento del IVA en la reinversión de utilidades. ....	51
<b>Tabla 32.</b> Variación de las ventas totales de las Pymes .....	51
<b>Tabla 33.</b> Inversión en activos fijos de las Pymes.....	52
<b>Tabla 34.</b> Evolución de nómina en las Pymes.....	53
<b>Tabla 35.</b> Comparación de las ventas gravadas con IVA entre 2023 y 2024 .....	53

<b>Tabla 36.</b> Estrategias adoptadas frente a la disminución de rentabilidad.....	54
<b>Tabla 37.</b> Uso de herramientas tecnológicas para la gestión tributaria .....	55
<b>Tabla 38.</b> Estrategias de precios y ventas adoptadas tras el incremento del IVA. ....	55
<b>Tabla 39.</b> Indicadores de rentabilidad y desempeño financiero de las Pymes del cantón Riobamba .....	57
<b>Tabla 40.</b> Prueba de chi-cuadrado entre el incremento del IVA y la rentabilidad de las Pymes....	62

## RESUMEN

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) son fundamentales en la economía del Ecuador; no obstante, han enfrentado cambios tributarios, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por esta razón el objetivo de esta investigación tuvo como propósito evaluar el efecto de que tiene el incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes de cantón Riobamba, durante el periodo 2023-2024, tomando en consideración la base imponible declarada y los principales indicadores financieros.

Para lo cual, se utilizó un enfoque mixto en la metodología, con diseño no experimental, que integró información cuantitativa y cualitativa obtenida a través de encuestas aplicadas a 130 Pymes, mediante el empleo del software estadístico SPSS para la tabulación de los datos obtenidos, a fin de establecer la relación del incremento del IVA y la rentabilidad.

En este contexto, los resultados corroboraron que el aumento del IVA tuvo un efecto negativo con relación a la rentabilidad de las Pymes, sustanciado con la disminución del margen de utilidad neta en el 73%, dificultades de liquidez en el 68% y una reducción de la capacidad de reinversión en el 64% lo que llevó a las Pymes a implementar mecanismos de estabilidad funcional con el desplazamiento de la incidencia tributaria, provocando la disminución en el volumen de ventas.

Se concluye que el incremento de la carga tributaria afectó de forma directa a la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba. Lo que evidencia la necesidad de fortalecer el control financiero en las Pymes; por ello, se recomienda optimizar los costos operativos, diversificar la oferta de demanda, adoptar tecnologías emergentes para la correcta gestión tributaria, profundizar la formación de los colaboradores, con el propósito de reducir los efectos de reformas tributarias futuras.

**Palabras clave:** Software, Rentabilidad, Resultados, Utilidad, Control

## ABSTRAC

Small and medium-sized enterprises (SMEs) play a vital role in Ecuador's economy; however, they have faced tax changes, such as the increase in Value-Added Tax (VAT). For this reason, the objective of this research was to evaluate the effect of the VAT increase on the profitability of SMEs in the Riobamba canton during the 2023–2024 period, considering the declared tax base and key financial indicators.

To this end, a mixed-methods approach was used, with a non-experimental design that integrated quantitative and qualitative information obtained through surveys administered to 130 SMEs. SPSS statistical software was used to tabulate the data and establish the relationship between the VAT increase and profitability.

In this context, the results confirmed that the VAT increase had a negative effect on SME profitability, as evidenced by a 73% decrease in net profit margin, liquidity difficulties in 68% of cases, and a reduction in reinvestment capacity in 64% of cases. This led SMEs to implement mechanisms for functional stability by shifting the tax burden, which resulted in a decrease in sales volume.

It is concluded that the increase in the tax burden directly affected the profitability of SMEs in the Riobamba canton. This highlights the need to strengthen financial control in SMEs. Therefore, it is recommended that SMEs optimize operating costs, diversify the supply-demand mix, adopt emerging technologies for proper tax management, and enhance employee training, with the aim of mitigating the effects of future tax reforms.

Keywords: Software, Profitability, Results, Profit, Control



---

Revised by  
Mario N. Salazar  
0604069781

## INTRODUCCIÓN

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) constituyen una parte fundamental para el desarrollo económico del Ecuador sin embargo están sujetas al cumplimiento tributario, la presente investigación tiene como objetivo evaluar el efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, durante el período 2023-2024.

En Ecuador se considera activa una empresa siempre y cuando cumpla al menos con una de las siguientes condiciones: haber registrado ventas de bienes o servicios, generar plazas de empleo formal, pertenecer al Régimen Impositivo para Microempresas y Pequeños Negocios (RIMPE), realizar importaciones o exportaciones como presentar declaraciones tributarias o mantener una actividad económica válida registrada ante el Servicio de Rentas Internas (SRI). En este contexto resultó fundamental determinar cómo el IVA afecta la base imponible declarada según los indicadores de rentabilidad a fin de medir el desempeño financiero de las Pymes ubicadas en el cantón Riobamba.

La investigación emplea un enfoque mixto, al integrar datos cuantitativos y cualitativos con método hipotético-deductivo, el cual consiste en el planteamiento y validación de una hipótesis, bajo un diseño de investigación no experimental debido a que las variables de estudio no fueron manipuladas deliberadamente por el investigador, responde a una investigación de tipo aplicada, ya que se enfocó en la aplicación de conocimiento científico de carácter documental y de campo a nivel explicativo debido a que procura comprender la relación de influencia entre las variables de estudio aplicada a la muestra de 130 Pymes ubicadas en el cantón Riobamba.

La técnica de recolección de datos que se aplicó en la investigación es la encuesta mientras que el instrumento que se utilizó es el cuestionario con preguntas dicotómicas y cerradas en escala de valoración de Likert, para el procesamiento de la información recolectada, se empleó un software estadístico (SPSS). En función de lo expuesto, los resultados de la investigación son fundamentales para sustentar las conclusiones del estudio y formular recomendaciones, orientadas a la mejora continua

## CAPÍTULO I

### 1.1 Planteamiento Del Problema

Las Pymes en Latinoamérica son de gran importancia para impulsar el desarrollo económico y reducir la pobreza de los países en desarrollo. Al respecto, Ferraro et al. (2010) establecen que Ecuador ocupa una posición destacada en la región, donde estas empresas representan el 44% del tejido empresarial, generando el 24% de empleo y el 15,9% en las ventas. Por otra parte, de acuerdo con Carvajal (2017), las Pymes son clasificadas formalmente en función de su número de empleados e ingresos anuales.

Dado el alto predominio de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), resulta fundamental analizar los factores que inciden directamente en su desempeño financiero. Uno de los factores más relevantes es el nivel de liquidez, ya que determina en gran medida la rentabilidad de las organizaciones al condicionar su capacidad de operación y de generación de valor. Según Almaqtari et al. (2019), la liquidez no solo refleja la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sino que también influye en los costos financieros, el nivel de riesgo, las posibilidades de expansión y por ende en su sostenibilidad.

En este marco, el incremento de la tasa del IVA al 15% generó un impacto directo sobre los precios de bienes y servicios. Este aumento provocó una disminución en el consumo, reducción en las ventas que afectan el flujo de ingresos en las empresas, comprometiendo su liquidez, especialmente en este caso de las Pymes, que dependen en gran medida del movimiento constante de sus productos para mantenerse operativas y solventes. La recaudación tributaria como proporción del PIB descendió 0.2 puntos porcentuales en promedio en América latina y el Caribe entre 2022 y 2023 hasta el 21.3%. Este descenso se debió a una caída de la recaudación del impuesto sobre la renta en una coyuntura de ralentización económica y bajada de los precios internacionales de los recursos naturales no renovables.

De acuerdo con el programa de Naciones Unidas para el desarrollo de América latina y Caribe (2023), por su peso en la recaudación tributaria total los principales impuestos del sistema tributario ecuatoriano son el IVA, el impuesto a la renta (que se aplica a las empresas

y a personas naturales), el ISD y el ICE y los aranceles que se cargan a los productos importados. Los cuales primeros los recauda el SRI mientras que los aranceles están a cargo del SENAE. En el contexto de política fiscal, uno de los tributos más relevantes por su impacto en la recaudación tributaria del Ecuador es del Impuesto al Valor agregado (IVA), este impuesto ha sido objeto de diversas reformas tributarias de acuerdo con las políticas públicas implementadas por los gobiernos de turno, con el fin de mejorar la economía del país. En este contexto las empresas particularmente las pequeñas y medianas empresas Pymes buscan adaptarse constantemente a los cambios fiscales promovidos por distintas administraciones. A pesar de los desafíos que esto implica las Pymes continúan siendo un pilar fundamental en la contribución al sistema tributario del país

El IVA es uno de los impuestos más significativos representando una proporción sustancial de la recaudación fiscal. Según el Servicio de Rentas Internas (SRI), el IVA contribuye aproximadamente el 40% de los ingresos tributarios nacionales. El incremento del IVA. Con base en la política fiscal nacional y según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N. 198 (2024), se decretó: “Modifíquese la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado - IVA, del 13% al 15%, para el año 2024, a partir del 01 de abril de 2024”. Este ajuste impositivo tiene como propósito financiar gastos públicos, como infraestructura, educación y salud, donde las Pymes dependen de estos servicios públicos para operar sin embargo un aumento del IVA eleva los precios de bienes y servicios reduciendo el poder adquisitivo de los consumidores. Esto afecta las ventas de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), lo que se traduce en menor rentabilidad frente a este contexto surge la necesidad de evaluar el efecto que ha tenido el incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes de esta forma se plantea la siguiente interrogante.

## **1.2 Formulación de pregunta de investigación**

¿Cuál es el efecto del incremento del 12% al 15% de IVA en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024?

### **1.3 Justificación**

El incremento del Impuesto al Valor agregado (IVA) generado en el período 2023-2024 provocó cambios significativos en la estructura financiera de las Pymes del cantón Riobamba. Debido a ello se vuelve necesario evaluar como esta variación tributaria incidió en su rentabilidad, considerando que estas unidades económicas operan con recursos limitados y alta sensibilidad ante modificaciones fiscales.

Además, las Pymes representan una parte importante en el sector societario local por lo que cualquier afectación en sus niveles de ganancia repercuten de manera directa en el empleo, la actividad comercial y la estabilidad económica del cantón. De igual manera la investigación permitió identificar el comportamiento de los ingresos, gastos y capital, elementos que influyen de forma directa en la rentabilidad. Por consiguiente, los resultados evidencian la afectación en las Pymes, y el efecto de las políticas económicas aplicadas en el periodo de estudio. Este estudio es importante porque ofrece una visión bien fundamentada sobre cómo el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) afecta la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba. Esto contribuye en la toma de decisiones.

#### **1.3.1 Justificación Teórica**

La rentabilidad definida por Bembibre (2009), como la relación entre ingresos y costos, es un indicador clave del desempeño financiero. De acuerdo con Benavides et al. (2008) señalan que los impuestos como el IVA, incrementan los costos operativos, reduciendo el flujo de caja. En Riobamba, donde predominan la manufactura y el comercio, el alza del Impuesto al Valor Agregado encarece insumos y servicios afectando los márgenes de rentabilidad. Según Anchundía (2021), destaca que las Pymes con baja capacidad de absorción de costos enfrentan mayor presión financiera ante cambios tributarios disminuyendo su liquidez y rentabilidad. Garzón et al. (2018) los impuestos al consumo iniciaron con el Impuesto a las Ventas y Sustitutivos y (IVS).

En 1970 siendo reemplazado por el Impuesto a las Transacciones Mercantiles (ITM) y posteriormente durante el periodo presidencial de Rodrigo Borja tomó el nombre del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en adelante ha sido objeto de diversas reformas tributarias en concordancia con las políticas públicas implementadas por los gobiernos de turno como se lo representa (Tabla 1).

**Tabla 1. Reformas Tributarias del IVA periodo (2016- 2024)**

<b>Período</b>	<b>Gobierno De Turno</b>	<b>Reforma</b>	<b>Descripción</b>
2016	Rafael Correa Delgado (2007- 2017)	(Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana, 2016) Registro Oficial Suplemento 759 de 20-may.-2016	Aumento temporal del IVA del 12% al 14% causa del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016. Pero se mantuvo el 12% en Manabí y Esmeraldas para no afectar aún más su economía.
2019	Lenín Boltaire Moreno Garcés (2017- 2019)	(Ley Orgánica de Simplificación y progresividad Tributaria, 2019) Registro oficial Suplemento 111 de 31-dic.- 2019	Se permitió usar el IVA pagado como crédito tributario por hasta cinco años y se creó el régimen RIMPE para apoyar a las microempresas. Se grava el 12% de IVA a los servicios digitales (2020)
2021	Guillermo Alferto Santiago Lasso Mendoza (2021-2023)	(Ley Orgánica Para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal, 2021) Registro Oficial Suplemento 587 de 29-nov.-2021	Tras la pandemia COVID -19 se aplicó una reducción del IVA del 12% al 8% para actividades turísticas durante feriados o fines de semana, con un máximo de 12 días al año
2024	Daniel Noboa Azín	(Reglamento Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo,2024) Tercer Suplemento del Registro Oficial No.496 de 09 de febrero de 2024	Se dispuso el incremento del IVA al 13% con un margen de hasta un 15% sujeto a discreción y por disposición del Ejecutivo.

**Nota:** Elaboración propia con base a la información del Servicio de Rentas Internas(2024).

En este contexto como se detalla en la (Tabla 1), las empresas ecuatorianas, especialmente las pequeñas y medianas (Pymes), han estado sujetas adaptarse a las reformas fiscales implementadas por distintos gobiernos a pesar de los desafíos, las Pymes representan un pilar fundamental en la contribución al sistema tributario. De acuerdo con Castelo et al., (2024), las Pymes localizadas en el cantón Riobamba desarrollen estrategias efectivas de cumplimiento tributario en el contexto del IVA, es esencial que prioricen la educación tributaria mediante la participación en programas formativos ofrecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras entidades especializadas.

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) enfrentan problemas de rentabilidad debido a su “desconocimiento en cuanto a sus beneficios tributarios y reformas fiscales, lo que resulta en la falta de una planificación tributaria adecuada” (Medina Gutierrez,2022, p.45).

### **1.3.2 Justificación Práctica**

Durante el periodo de 2023 según el REEM (2023), Ecuador contó con 1246.162 de empresas; de ellas un 93,66% eran microempresas mientras que las pequeñas y medianas empresas representaron el 5,92%. En este contexto la provincia de Chimborazo se concentró 32077 empresas y dentro de ella el cantón Riobamba aglutinó 23.950 de las cual 742 son pequeñas y 202 son medianas. Así queda claro que las Pymes son esenciales de una estructura productiva a nivel nacional.

Por otra parte, las estadísticas de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros indican que en 2023 existieron 192 pequeñas y 51 medianas empresas con balances procesados en la provincia de Chimborazo; mientras que en 2024 según la estadística se registraron 198 pequeñas y 46 medianas empresas. De esa totalidad 196 Pymes corresponden al cantón Riobamba. Como resultado, estos datos estadísticos permiten contar con un registro verificable de los periodos de estudio.

Además, al emplear la base de datos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se aseguró información confiable para analizar como el hola incremento del impuesto IVA entre el periodo 2023 y 2024 la afectación que tuvo en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba. Según Urdaneta et al (2020), la falta de cumplimiento fiscal y tributario la informalidad y las limitaciones económicas afectan directamente a las Pymes generando riesgos de evasión tributaria y complicando su estabilidad. Por lo tanto, es crucial estudiar el impacto significativo del incremento del IVA en la rentabilidad de las pymes, tomando en consideración su importancia en la economía local y la necesidad de contar con información detallada que ayude a entender e interpretar su situación financiera durante el período 2023 2024.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

- Evaluar el efecto del incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024.

### **1.4.2 Específicos**

- Determinar cómo el incremento del IVA afectó la base imponible declarada por las Pymes del cantón Riobamba en el periodo 2023-2024.
- Analizar los indicadores de rentabilidad para calificar el desempeño financiero de las Pymes del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024
- Identificar la variación de las ventas y la liquidez como factores determinantes de la rentabilidad de las Pymes tras el incremento del IVA.

## **1.5 Hipótesis**

Se plantea como hipótesis de trabajo investigativo lo siguiente:

- **H1:** El incremento del IVA tiene un efecto negativo en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba 2023-2024.

### **1.5.1 Variable Independiente:** Incremento del IVA

### **1.5.2 Variable Dependiente:** Rentabilidad

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Estado del Arte

Evaluar el efecto del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba se vuelve crucial al considerar la presión fiscal tanto desde un enfoque macroeconómico como microeconómico. En primer lugar, Bonilla et al. (2024), en su investigación "Evaluación de escenarios potenciales de diferenciación del IVA para Ecuador" se propusieron identificar áreas de gasto donde el incremento del IVA podría aumentar la recaudación sin perjudicar la progresividad. con una metodología de análisis de reforma marginal (elasticidades Gini), sus hallazgos indican que es posible establecer tasas diferenciadas para mejorar los ingresos. No obstante, concluyen que, dado que el impuesto tiene una naturaleza regresiva, cualquier incremento debe llevarse a cabo con precaución. Este estudio respaldó la investigación ya que si el estado busca aumentar su recaudación es fundamental evaluar los cambios que afecten directamente al margen de ganancia de las pymes a nivel nacional y local,

Por otra parte, Castelo y Narváez (2024), estudiaron el "Cumplimiento tributario del IVA en las Pymes: las estrategias y recomendaciones". Su objetivo fue comprender la aplicación y el comportamiento tributario de las Pymes en el cantón Riobamba a través de una metodología mixta. Los resultados mostraron que, a pesar de que existe conciencia tributaria, un alto índice de empresas son sancionadas por el desconocimiento tributario. Llegan a la conclusión de que la educación fiscal es insuficiente, lo cual respalda la investigación, si las Pymes del cantón Riobamba tienen dificultades para cumplir con la normativa tributaria es debido a errores operativos y multas.

No obstante, la problemática no es solo del cumplimiento tributario sino también lo es la liquidez. Hidalgo et al. (2022) estudiaron el "Régimen impositivo para microempresas y su impacto en la recaudación", con el objetivo de analizar la incidencia del impuesto IVA en la caja de los negocios en torno a la rentabilidad de las empresas. Dado que el impuesto no constituye un gasto no deducible, tampoco representa liquidez disponible para el negocio. A través de un enfoque cuantitativo obtuvieron resultados alarmantes: El uso indebido genera desequilibrio en el flujo de efectivo obligando a los empresarios a recurrir a

financiamiento externo o a incurrir a sanciones tributarias. La conclusión es contundente: son estos factores que reducen la rentabilidad neta de las empresas.

La falta de liquidez es corroborada por Quispe y Ayaviri (2021), en su investigación sobre “Carga y presión tributaria” en la provincia de Chimborazo. Su objetivo fue analizar el efecto de los impuestos en liquidez e inversión mediante la metodología inductiva y regresión logística. Como consecuente demostraron que las altas tasas impositivas producen reducciones directas en las utilidades. En conclusión, enfatizan que los factores externos como el COVID-19 y la crisis económica actual, profundizan el efecto negativo. Fundamento base para la investigación ya que sitúa al cantón Riobamba en un ciclo económico vulnerable donde el Impuesto al Valor Agregado (IVA) actúa como una sobrecarga en la inversión.

Por otro lado, la transición normativa en Ecuador ha generado confusión. Guerrero et al. (2024) investigaron la "Evolución de las reformas tributarias (2020-2023)" con el objetivo de conocer el impacto de leyes como la de Simplificación y el paso al RIMPE. Su metodología de revisión bibliográfica y estadística permitió concluir que, aunque se busca la sostenibilidad fiscal, los cambios constantes generan inestabilidad. Esto se complementa con el trabajo de Espinosa y Ricón (2023), quienes analizaron el "Impacto económico de la transición del RISE al RIMPE en Cotopaxi". Su objetivo fue medir la rentabilidad y competitividad mediante un método descriptivo. Sus resultados mostraron impactos diferenciados; concluyendo que la capacidad de adaptación estratégica es lo único que salva a la microempresa de la quiebra ante cambios fiscales. El entorno legal (IVA e impuestos directos) es volátil y requiere un análisis urgente de rentabilidad.

Se menciona además que Rodríguez y Aviles (2020) y Saavedra et al. (2023), coinciden en que las Pymes son el motor del Ecuador, representando el 95% de las empresas y el 32% del empleo. Sin embargo, ambos autores, mediante métodos descriptivos y no experimentales, llegan a la misma conclusión: la falta de financiamiento y la presión del mercado impiden su crecimiento. A esto se suma el hallazgo de Urdaneta et al. (2025), cuyo objetivo fue analizar las políticas públicas y el crédito. Su metodología cuantitativa reveló que las Pymes solo reciben el 30% del crédito, mientras las grandes empresas acaparan el resto. Esto valida que el incremento del IVA reduce la rentabilidad (medida por indicadores como ROE/ROA analizados por Escobar y Buenaño, 2025)

La factibilidad de las Pymes ante las modificaciones de la política fiscal como lo es el incremento del IVA está inherentemente vinculada a su estructura administrativa. Según Naranjo et al. (2022), en su investigación “Gestión administrativa en las Pymes del sector comercial En Santo Domingo”, plantean como objetivo establecer el impacto de los factores administrativos en el desempeño empresarial. Sus hallazgos mostraron que, aunque el factor “control” es elevado hay un desconocimiento significativo en los procedimientos de organización utilizando la metodología mixta. En conclusión, destacan que la gestión administrativa deficiente impide obtener un rendimiento adecuado. Esto respaldó la investigación pues el impacto del incremento del IVA influye en las Pymes que carece de procesos organizativos sólidos para asumir el aumento de los costos de la empresa.

La salud financiera previa de la empresa es clave para su continuidad. según Zambrano et al. (2021), es su estudio de “Análisis de rentabilidad endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador” se propusieron comparar indicadores financieros entre distintas provincias. Usaron una metodología cuantitativa descriptiva que abarcó más de 29.000 entidades y encontraron que, fuera de Guayas, la rentabilidad financiera es mejor, aunque el acceso a la liquidez varía. La conclusión señala que, para garantizar la continuidad, se necesitan políticas que mejoren el desempeño empresarial este hallazgo permite evaluar las Pymes locales tienen que adaptarse al nuevo contexto sin perjudicar su rentabilidad.

A este análisis se suma el factor tiempo y madurez empresarial. Ruiz et al. (2023), investigaron la "Relación entre la antigüedad de la microempresa y su rentabilidad financiera". Con el objetivo de examinar si las empresas con más antigüedad son más rentables, aplicaron una metodología de aprendizaje no supervisado (clúster K-medoides). Sus resultados revelaron una relación inversa débil: a mayor antigüedad (promedio 32 años), la rentabilidad baja al 2%. Concluyen que las empresas en etapa de maduración deben cambiar sus estrategias para alcanzar rendimientos esperados. Esto es vital para el estudio, pues el incremento del IVA reconfigura estrategias de precios para no ver sus márgenes de rentabilidad desaparecer.

Por otra parte, la manera en la que se estructuran estas organizaciones es esencial. García et al. (2023), presenta en su investigación “Aproximación a la estructuración de Pymes”, con el propósito de analizar los elementos del diseño organizacional. Los autores citados mediante un recorrido teórico determinan que la habilidad para adaptarse y ser

flexible son los cimientos de la competitividad. Esto implica, para la investigación que el incremento del IVA no impacta de la misma manera a todas las Pymes solo aquellas que no cuenta con estructura organizacional experimentaran una disminución significativa en su rentabilidad.

No obstante, la adaptación no es únicamente administrativa sino de carácter financiero Gutiérrez et al. (2024), en su estudio “Estructura de financiamiento de las Pymes del Ecuador” para comprobar la Teoría del Orden Jerárquico aplicaron mediante metodología de reacción múltiple, los resultados evidenciaron que la rentabilidad está negativamente relacionada con el endeudamiento. Llegan a la conclusión de que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) se financian preferentemente con sus propios recursos en este punto crucial si el IVA aumenta y la rentabilidad baja, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba tendrán que endeudarse en condiciones adversas lo que pone en riesgo su estabilidad a largo plazo.

Por último, el cumplimiento tributario no tiene que ser visto únicamente como un deber, sino también como un elemento de la cultura interna. Moreno et al. (2024) examinaron en su estudio “Variables que influyen en el fortalecimiento de la cultura empresarial y tributaria”. Señalan que la capacitación y la tecnología disminuyen los errores y mejora la eficacia utilizando un enfoque y administración de conocimiento de tipo cualitativo, concluyen que la capacitación potencial y la resiliencia frente a los cambios en las regulaciones tributarias apoya directamente a la rentabilidad. Se evidencia en la investigación que para reducir el efecto del incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) se necesita establecer una gestión de conocimiento eficaz en las Pymes del cantón Riobamba.

## 2.2. Fundamentación Teórica

### 2.2.1. Impuesto al Valor Agregado (IVA) -(LRTI)

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, 2024), se establece el Impuesto al Valor Agregado o IVA, que grava el valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y el valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta ley.

**Tabla 2.**

*Base legal del estudio- Art. 53*

Artículo	Aspecto regulado	Objetivo
Artículo 53	Concepto de transferencia para efectos del IVA	Determinar qué actos y operaciones constituyen transferencia de bienes gravadas con el IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 3.**

*Base legal del estudio- Art. 54*

Artículo	Aspecto regulado	Casos principales	Objetivo
Artículo 54	Transferencias no objeto del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportes en especie.</li><li>• Herencias y liquidaciones societarias.</li><li>• Venta de negocios (activo y pasivo).</li><li>• Reorganización societaria.</li><li>• Donaciones públicas y sin fines de lucro.</li><li>• Cesión de acciones y valores.</li><li>• Aportes en condominios y urbanizaciones.</li></ul>	Establecer las operaciones que no generan la obligación de pago del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 4.***Base legal del estudio- Art. 55*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
Artículo 55	Transferencias e importaciones con tarifa cero del IVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos básicos.</li> <li>• Insumos agropecuarios.</li> <li>• Medicamentos.</li> <li>• Material editorial.</li> <li>• Exportaciones y regímenes especiales.</li> <li>• Energía y tecnología eficiente.</li> <li>• Transporte productivo.</li> <li>• Energías limpias y ambiente.</li> </ul>	Identificar los bienes y operaciones gravados con tarifa cero del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 5.***Base legal del estudio- Art. 56*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
Artículo 56	Aplicación del IVA a los servicios y servicios con tarifa cero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios en general.</li> <li>• Transporte</li> <li>• Salud y medicamentos.</li> <li>• Vivienda y arrendamiento.</li> <li>• Servicios públicos básicos.</li> <li>• Educación y asistencia social.</li> <li>• Cultura y religión.</li> <li>• Servicios estatales.</li> <li>• Servicios financieros y seguros.</li> <li>• Exportación de servicios.</li> <li>• Turismo receptivo.</li> <li>• Artesanos calificados.</li> <li>• Actividades agropecuarias.</li> <li>• Energía y movilidad eléctrica.</li> </ul>	Determinar los servicios gravados con IVA y aquellos sujetos a tarifa cero.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 6.***Base legal del estudio- Art. 58*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 58</b>	Base imponible general del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor total del bien o servicio.</li> <li>• Descuentos y bonificaciones.</li> <li>• Devolución de bienes y envases.</li> <li>• Intereses y seguros en ventas a plazo.</li> </ul>	Determinar la base imponible para el cálculo del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 7.***Base legal del estudio- Art. 61*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 61</b>	Hecho generador del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de bienes.</li> <li>• Prestación de servicios.</li> <li>• Avance de obra.</li> <li>• Uso o consumo personal.</li> <li>• Importación de mercancías.</li> <li>• Operaciones de tracto sucesivo.</li> </ul>	Identificar el momento en que se genera la obligación del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 8.***Base legal del estudio- Art. 62*

<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>	
<b>Artículo 62</b>	Sujeto activo del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado.</li> <li>• Administración por el SRI.</li> <li>• Recaudación y transferencia al Tesoro Nacional.</li> </ul>	Identificar al sujeto activo y la administración del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 9.***Base legal del estudio- Art. 63*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 63</b>	Sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuyentes por importaciones.</li> <li>• Agentes de percepción.</li> <li>• Agentes de retención.</li> <li>• Sector público y contribuyentes especiales.</li> <li>• Tarjetas de crédito y aseguradoras.</li> <li>• Exportadores y turismo receptivo.</li> <li>• Importadores de servicios.</li> <li>• Comercializadoras de combustibles.</li> </ul>	Determinar los sujetos obligados al cumplimiento del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 10.**

Base legal del estudio- Art. 64

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 64</b>	Facturación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisión obligatoria de comprobantes.</li> <li>• Operaciones gravadas y tarifa cero.</li> <li>• Desglose del IVA en la factura.</li> </ul>	Establecer la obligación de facturación y registro del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 11.**

Base legal del estudio- Art. 65

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 65</b>	Tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	• Tarifa general del IVA es del 15%	Determinar la tarifa aplicable del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 12.**

Base legal del estudio- Art. 66

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 66</b>	Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crédito total por actividades gravadas 12%.</li> <li>• Crédito proporcional por actividades mixtas.</li> <li>• Restricciones al crédito tributario.</li> <li>• Requisitos formales del crédito.</li> <li>• Plazo máximo de utilización.</li> </ul>	Regular el uso y aplicación del crédito tributario del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 13.***Base legal del estudio- Art. 67*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 67</b>	Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración mensual.</li> <li>• Declaración diferida.</li> <li>• Declaración semestral.</li> </ul>	Establecer la periodicidad y forma de declaración del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 14.***Base legal del estudio- Art. 68*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 68</b>	Liquidación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones gravadas.</li> <li>• Deducción del crédito tributario.</li> </ul>	Determinar el procedimiento de liquidación del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

**Tabla 15.***Base legal del estudio- Art. 69*

<b>Artículo</b>	<b>Aspecto regulado</b>	<b>Casos principales</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Artículo 69</b>	Pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago del impuesto causado.</li> <li>• Saldo a favor.</li> <li>• Compensación o devolución del crédito.</li> </ul>	Regular el pago y la recuperación de saldos a favor del IVA.

**Nota:** Información obtenida de la Ley de Régimen Tributario Interno - Segundo Suplemento del Registro Oficial 194, 30-XII-2025

### **2.2.2. Rentabilidad**

La rentabilidad se constituye como el pilar fundamental de la gestión financiera según Puente Riofrío et al. (2022), quienes definen que el objetivo prioritario de toda organización es la maximización de las utilidades y la riqueza de los accionistas. Bajo esta premisa, cualquier incremento en la carga impositiva exige a las empresas una reevaluación inmediata de su eficiencia operativa, con el fin de asegurar que los recursos generados sean suficientes para cubrir los nuevos costos sin sacrificar los márgenes de ganancia necesarios para su sostenibilidad económica.

Por otra parte, los autores destacan que la gestión de recursos tiene que compensar la rentabilidad con la liquidez y satisfacer compromisos a corto plazo en un contexto de costos y precios fluctuantes es esencial utilizar el análisis financiero para evaluar si las reformas tributarias de 2023-2024 han afectado la capacidad de las Pymes de sostener su estabilidad y estructura de valor en el mercado, así como el flujo de caja.

#### **Definición**

La rentabilidad se comprende cómo la relación entre los ingresos obtenidos y los gastos que resultan del empleo de activos en actividades productivas, según Gitman et al. (2012), a pesar de que esta definición sigue siendo válida varios autores contemporáneos han expandido la noción para ilustrar su relevancia en la administración financiera actual.

De acuerdo con Ross, Westerfield y Jordan (2020), la rentabilidad es el indicador clave para medir el desempeño financiero de una empresa ya que muestra su habilidad para convertir sus recursos en ganancias. Los autores afirman que los márgenes de rentabilidad habilitan la valoración de la eficiencia operativa y que los índices de rendimiento del capital ponen en manifiesto el potencial para producir valor a los propietarios. Según Molina y López (2021) subrayan que, en Latinoamérica la rentabilidad no se basa únicamente en los costos y el volumen de ventas, sino también en la estructura financiera y en la eficacia de la administración.

Se argumenta que la gestión del capital de trabajo, la mejora del ciclo de producción y control de gastos impactan directamente en los resultados. Asimismo, Arévalo et al. (2020), señala que la rentabilidad es un aspecto crucial para valorar la sostenibilidad de la empresa, ya que determina la capacidad de la organización para mantenerse operativa a lo largo del tiempo reinvertir sus ganancias y cumplir con sus obligaciones financieras,

Su análisis destaca que una compañía rentable tiene la posibilidad de atraer inversiones y mejorar su competitividad. Según Vargas y Castillo (2023), sostienen que los indicadores de rentabilidad facilitan la evaluación de áreas concretas del rendimiento como por ejemplo el retorno para los accionistas (ROE) y la eficacia en el empleo de los activos (ROA). Los doctores enfatizan que estos indicadores son instrumentos de estratégicos para la toma de decisiones, en particular en contextos de incertidumbre o fluctuación económica.

Por último, Herrera y Ríos (2024), sostienen que la rentabilidad es un factor crucial para evaluar el éxito financiero de las Pymes, pues muestra cómo se vinculan los resultados económicos con el trabajo productivo, su análisis demuestra que si los indicadores de rentabilidad son interpretados correctamente se pueden detectar la posibilidad de optimizar procesos, bajar costos y ampliar el margen operativo.

### **Indicadores de rentabilidad**

- **Margen de utilidad bruta:** Calcula el porcentaje que queda de cada dólar de ventas tras el pago de los bienes por parte de la compañía

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de bienes vendidos}}{\text{Ventas}}$$

- **Margen de utilidad operativa:** Calcula el porcentaje restante de cada dólar de ventas después de deducir todos los gastos y costos, sin incluir los dividendos de acciones preferentes, impuestos e intereses; las ganancias “netas” obtenidas por cada dólar vendido

$$\text{Margen de utilidad operativa} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$$

- **Margen de utilidad neta:** Calcula el porcentaje que queda de cada dólar vendido después de deducir todos los gastos y costos incluyendo impuestos intereses y dividendos de acciones preferentes.

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Ganancias disponibles para los accionistas}}{\text{Ventas}}$$

- **Rentabilidad sobre el patrimonio:** Evalúa el rendimiento obtenido por los accionistas comunes de la empresa en relación con su inversión. Por lo general, los propietarios obtienen más ganancias cuando el rendimiento es más alto.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}} \times 100$$

- **Rentabilidad sobre los activos:** Evalúa la capacidad total de la gestión para producir beneficios con los activos disponibles. El rendimiento de la empresa sobre los activos totales es mejor cuando es más alto.

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}} \times 100$$

### Efectos del IVA en la rentabilidad

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), es un tributo indirecto que puede ser trasladado al cliente y cuyo impacto se refleja directamente en los precios esto a su vez tiene un impacto en la rentabilidad de las empresas. Cuando se eleva la tasa del IVA las empresas afrontan dos situaciones potenciales que necesitan tener en cuenta:

- Hacer que el consumidor asuma el incremento del IVA podría conllevar a una reducción de las ventas especialmente si la empresa está en un sector altamente competitivo o tiene clientes que son sensibles al precio.
- Asumir total o parcialmente el nuevo impuesto, sin alterar el precio final; sin embargo, esto debe hacerse a expensas de los márgenes de ganancia lo que afecta su rentabilidad financiera y económica en las empresas

Torres y Cabrera (2024), si se incrementa el IVA las ventas pueden disminuir y los costos variables pueden aumentar, lo que afecta la rentabilidad de las empresas con menos capacidad de negociar. Las Pymes se enfrentan este reto con mayor dificultad ya que suelen tener un poder de financiamiento más restringido, lo que les impide reaccionar ante los cambios y los impuestos. El aumento del IVA también produce un impacto financiero denominado desfase fiscal. Esto suele suceder porque las empresas están obligadas a declarar y pagar el impuesto, incluso si no han recibido pago correspondiente del cliente lo que implica su liquidez. Según Sánchez y Herrera (2023), esta situación puede llevar a una escasez de capital de trabajo sobre todo en las empresas que venden a crédito.

### **2.2.3. Pequeñas y medianas empresas (Pymes)**

Las Pymes se caracterizan por ser unidades económicas con estructuras más flexibles y dinámicas que las grandes corporaciones. Aunque Sarango et al. (2018), plantea que estas empresas pueden seguir una trayectoria de crecimiento progresivo o mantenerse en un tamaño reducido para aprovechar su agilidad operativa, diversos autores recientes amplían esta visión al resaltar su importancia estratégica en el desarrollo económico.

Al igual las Pymes son un factor crucial para la creación de empleo y aportan de manera importante al Producto Interno Bruto (PIB), sobre todo en economías emergentes como de Ecuador, según García y Mendoza (2020), los autores destacan que su capacidad de adaptación les posibilita reaccionar rápidamente a los cambios en la demanda, pero también las vuelve más susceptibles aspectos externos como cambios tributarios o limitaciones financieras. Además, Paredes y Montalvo (2021), indican que la estructura financiera y administrativa de las Pymes es frecuentemente restringida, lo cual impacta en su habilidad para establecer controles internos sólidos. Esto las pone en riesgo de problemas operativos, de cumplimiento tributario y manejo contable. Sin embargo, cuando disponen de herramientas apropiadas y apoyo técnico, son capaces de incrementar su competitividad y productividad.

Por otro lado, Rojas y Andrade (2022), indican que para las Pymes puedan acceder a financiación, programas del Estado y mejores oportunidades comerciales es imprescindible la formalización empresarial. En este contexto, instituciones como el Registro Estadístico de Empresas (REEM) tienen un papel fundamental al clasificar y

supervisar que las empresas cumplan con los estándares adecuados. La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS), por su parte cumple con un papel crucial al vigilar las actividades de las empresas y asegurar la transparencia en el ámbito empresarial. Esta entidad brinda información legal contable y financiera esencial para los procedimientos de investigación, lo que posibilita un análisis más preciso del rendimiento de las pymes formalmente establecidas y de su nivel de cumplimiento con sus obligaciones.

Asimismo, Cedeño y Espinoza (2023), señalan que la digitalización y el acceso a recursos tecnológicos han cambiado cómo funcionan las Pymes ya que permiten mejorar la toma de decisiones, automatizar procesos y realizar transacciones electrónicas. Sin embargo, también alertan que un porcentaje considerable de estas compañías sigue siendo perjudicado por la brecha digital. Por último, Zambrano y Torres (2024), enfatizan que la habilidad de las Pymes para administrar de manera apropiada sus costos, optimizar su capital de trabajo y ajustarse a alteraciones de los impuestos, como el IVA es lo que determina si son financieramente sostenibles o no. Su investigación demuestra que la rentabilidad la liquidez y la permanencia en el mercado dependen directamente del entorno regulatorio.

**Tabla 16.**

*Clasificación de las Pymes en el Ecuador*

<b>Tipo de empresa</b>	<b>Número de empleados</b>	<b>Rango de ventas anuales</b>
<b>Microempresa</b>	De 1 a 9 trabajadores	Hasta USD 100.000,00
<b>Pequeña empresa</b>	De 10 a 49 trabajadores	Desde USD 100.001,00 hasta USD 1.000.000,00
<b>Mediana empresa</b>	De 50 a 199 trabajadores	Desde USD 1.000.001,00 hasta USD 5.000.000,00

**Nota:** Clasificación de las PYMES según número de trabajadores y nivel de ventas, conforme a criterios del INEC (2022).

De acuerdo con la (Tabla 16) se presenta la clasificación de las empresas en Ecuador según el INEC (2022), categorizándolas en micro, pequeñas y medianas en función de su nómina y nivel de facturación. Esta estratificación delimita al sector de las Pymes en un rango de 1 a 199 empleados y ventas anuales máximas de 5 millones de dólares.

## **CAPÍTULO III**

### **3.1. Metodología**

#### **3.1.1. Método**

Se empleó el método hipotético-deductivo, que consistía en formular una hipótesis sobre el efecto en el incremento del IVA y en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, seguidamente, se verificó dicha hipótesis a través de la recopilación y análisis de datos financieros obtenidos de la encuesta estructurada realizada a los representantes de las Pymes correspondiente a los períodos 2023-2024. Este método posibilitó determinar relaciones de causa y efecto entre las variables de estudio.

#### **3.1.2. Diseño**

El presente estudio se realizó bajo un diseño de investigación no experimental, dado que no se llevó a cabo una manipulación deliberada de las variables analizadas. Este enfoque permitió examinar las variables dentro de su contexto real, lo cual facilitó la evaluación del IVA y su impacto en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba en los períodos correspondientes a 2023-2024.

#### **3.1.3. Enfoque**

La investigación empleó un enfoque mixto, al integrar datos cuantitativos y cualitativos, con el propósito de desarrollar un análisis más amplio y profundo que permitió comprender y corroborar el efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las PYMES del cantón Riobamba.

La descripción de los hechos y la interpretación de los significados a partir de la experiencia de los participantes fue posible gracias al enfoque cualitativo, mientras que el análisis de datos numéricos se logró a través del enfoque cuantitativo, usando herramientas de estadísticas aplicadas a la información obtenida. Esta interrelación de perspectivas se enfocó en tratar tanto la percepción de los participantes como el impacto operativo lo que llevó a un análisis completo que apoyó a la formulación de propuestas para la mejora y la toma de decisiones.

#### **3.1.4. Tipo**

La investigación es de tipo aplicada, debido a que se enfocó en la utilización del conocimiento científico para generar soluciones prácticas relacionadas con el efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las PYMES del cantón Riobamba durante el periodo 2023–2024.

De igual manera, la investigación se distinguió por su enfoque tanto documental como de campo. El componente documental se fundamentó en el análisis de fuentes secundarias, con normativas oficiales, informes financieros, estudios previos y base de datos pertinentes. En cuanto a la investigación de campo, se facilitó la recolección de información directa a través de la aplicación de un cuestionario dirigida a las Pymes del cantón Riobamba, lo cual permitió obtención de datos de actualizados y contextualizado sobre la rentabilidad empresarial objeto de estudio.

#### **3.1.5. Nivel**

Esta investigación es de nivel explicativa debido a que comprende la relación de causa y efecto entre las variables de estudio. Donde se analizó a la variable independiente como la causa y la variable dependiente como el efecto, es decir, entender cómo y por qué el aumento del IVA afecta la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba periodo 2023-2024.

#### **3.1.6. Población**

En la investigación, la población objetivo pertenece al sector societario según el número de pequeñas y medianas empresas (Pymes) activas, con sus balances procesados según la base de datos de la Superintendencia de Compañías (2024), existen un total de 196 compañías, distribuidas en varias parroquias urbanas y rurales del cantón Riobamba como se identifica en la (Tabla 4) solamente se consideran aquellas empresas que se encuentran en la Superintendencia de compañías.

**Tabla 17.***Número de Pymes clasificadas por parroquias del cantón Riobamba (2024)*

<b>Parroquias urbanas/ rurales</b>	<b>Pequeñas Empresas</b>	<b>Medianas Empresas</b>	<b>Total</b>	<b>% de representatividad</b>
Maldonado	23	8	31	15.82%
Veloz	17	-	17	8.67%
Lizarzaburu	57	15	72	36.73%
Velasco	44	10	54	27.55%
Yaruquíes	6	1	7	3.57%
San Juan	1	1	2	1.02%
Licto	-	-	-	-
Calpi	1	-	1	0.51%
Quimiag	-	-	-	-
Flores	-	-	-	-
Punín	-	-	-	-
Cubijies	-	-	-	-
San Luis	8	2	10	5.10%
Pungalá	-	-	-	-
Licán	2	-	2	1.02%
Cacha	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>37</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Compañías (2024).

### 3.2. Muestra

Para determinar la muestra se consideró la población de 196 Pymes ubicadas en el cantón Riobamba y mediante un muestreo estratificado se aplicó la siguiente fórmula, obteniendo como resultado de 130 entre pequeñas y medianas empresas.

**n**= Tamaño de la muestra

**Z**= Nivel de confianza (95%)

**N**= Población Total

**p**= Probabilidad de éxito de encontrar una persona (0.5)

$q$ = Probabilidad de no encontrar una persona (0.5)

$e$ = error estimación (0.05) = 5%

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(196) * 1.96^2 * (0.5) * (0.5)}{0.05^2(196 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{196 * 0.9604}{0.4875 + 0.9604}$$

$$n = \frac{188.23}{1.4479}$$

$$n = 130 \text{ PYMES}$$

### 3.2.1. Técnicas de muestreo

#### Muestreo estratificado

De acuerdo con Hernández (2019) este método se divide a la población en estratos o subgrupos menores, parecidos internamente respecto a una característica, pero heterogéneos entre ellos, diferenciándolos por una variable que resulte de interés para la investigación (Tabla 18)

$n_i$ : Muestra asignada al estrato.

$N_i$ : Población del estrato.

$N$ : Población total (196).

$n$ : Tamaño total de la muestra deseado

$$n_i = \left( \frac{N_i}{N} \right) * n$$

**Tabla 18.**  
*Estratificación de la muestra*

<b>Parroquias urbanas/ rurales</b>	<b>N<sup>a</sup> de PYMES</b>	<b>Muestra</b>
Maldonado	31	21
Veloz	17	11
Lizarzaburu	72	48
Velasco	54	36
Yaruquíes	7	5
San Juan	2	1
Calpi	1	1
San Luis	10	6
Licán	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>130</b>

**Nota:** Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Compañías (2024).

### **3.2.2. Muestra no probabilística**

#### **Muestreo intencional o de conveniencia**

Este tipo de muestreo permite seleccionar los elementos de acuerdo con los criterios del investigador, priorizando el acceso y la pertinencia. Según Hernández (2019), este método se caracteriza por buscar con mucha dedicación el conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos, es decir; cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso (p. 79).

### **3.3. Técnicas de recogida de información**

#### **3.3.1. Encuesta**

Se optó por emplear esta técnica de recolección de datos ya que permitió recabar información de manera sistemática y completa, la cual estuvo orientada hacia los representantes legales de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) ubicadas en el cantón Riobamba.

### **3.3.2. Instrumentos de recogida de información**

Se utilizó un cuestionario estructurado que consistió en preguntas cerradas de opción múltiple como herramienta para la recolección de datos. Este instrumento tuvo por objetivo obtener información cuantificable acerca de las características financieras, tributarias y estratégicas de las pequeñas y medianas empresas del cantón Riobamba. Las preguntas se elaboraron usando escalas de medición ordinal y categórica lo que permitió el reconocimiento de percepciones, grados de impacto y decisiones empresariales ante un aumento de la tasa del Impuesto al Valor agregado (IVA) asegurando así claridad objetividad del análisis estadístico.

Por otra parte, para evaluar la confiabilidad del instrumento, se empleó el software estadístico SPSS, mediante la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach a las variables del estudio. La confiabilidad se interpretó con base en la escala propuesta por Chávez (2021), la cual establece que valores inferiores a 0,70 indican una confiabilidad débil; valores entre 0,70 y 0,80 corresponden a una confiabilidad aceptable; y valores superiores a 0,90 reflejan una confiabilidad excelente. En este contexto, el cuestionario obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,997, lo que evidencia una confiabilidad excelente del instrumento aplicado a la población objeto de estudio (Ver Anexo 2).

### **3.3.3. Procesamiento de datos**

Mediante el uso del software estadístico SPSS, se llevó a cabo el análisis de resultados. Este proceso implicó la creación de tablas de frecuencias y medidas de estadísticas, lo que permitió obtener una visión clara y organizada de los resultados. El análisis se realizó con el objetivo de reflejar de manera objetiva la situación de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en el cantón Riobamba, respecto al impacto que tiene el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en su rentabilidad.

## CAPÍTULO IV

### 4.1. Resultados y discusión

Con el fin de evaluar cómo el aumento del Impuesto al Valor agregado (IVA) influyó la base imponible reportada por las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario estructurado a una muestra estratificada de 130 Pymes. Este instrumento resultó crucial para la recopilación de datos referidos, el comportamiento de las ventas gravadas con IVA, las oscilaciones en los niveles de facturación, las decisiones empresariales adoptadas a raíz del incremento de la tasa impositiva, la información obtenida se convirtió en un insumo esencial para analizar en la base imponible declarada y para evaluar el impacto que el aumento del IVA tuvo en la dinámica tributaria de las empresas analizadas.

#### I. Perfil informativo del contribuyente

**Pregunta 1.** ¿Cuál es la actividad económica predominante de su empresa?

**Tabla 19.**

*Actividad económica predominante de las Pymes encuestadas.*

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Comercio	53	41%
Servicios	41	31%
Producción/Manufactura	24	18%
Financiera	6	5%
Otros	6	5%
Total	130	100%

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

#### Análisis e interpretación

Los resultados presentados en la (Tabla 19) indicaron que el 41% de las (Pymes) encuestadas se encuentran en el sector comercial, lo cual demuestra vulnerabilidad ante el IVA, dado que este tipo de actividad depende de manera directa del precio de venta y del volumen de transacciones gravadas. A continuación, el 31% se identificó como perteneciente al sector de servicios, que, aunque enfrenta una carga tributaria variada según la actividad también se ve impactada hoy por el aumento del impuesto en su estructura de

costos. Por otro lado, el 18% de las empresas se dedica a la producción o manufactura un sector que enfrenta un efecto acumulativo del IVA tanto en la obtención de insumos como en la conversación del producto final. Por último, desde actividades financieras y otros sectores, cada un 5% representan la participación marginal en el estudio por lo que su impacto en el análisis es restringido.

**Pregunta 2.** ¿Cuál es el régimen impositivo actual al que pertenece su empresa?

**Tabla 20.** Régimen impositivo de las Pymes encuestadas

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
RIMPE-Negocio Popular	35	27%
RIMPE-Emprendedor	59	45%
Régimen General	30	23%
Contribuyente Especial	6	5%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

En cuanto al régimen impositivo detallado en la (Tabla 20), el 27 % corresponde al RIMPE – Negocio Popular, segmento que agrupa a empresas con menor capacidad financiera, para las cuales el aumento del impuesto incide de forma más sensible en la liquidez. En segundo lugar, el 45% de las Pymes se encontraron acogidos al RIMPE – Emprendedor, lo que refleja que la mayor parte de las empresas analizadas poseen ingresos medios y enfrenta una presión tributaria directa tras el incremento del IVA.

El 23% de las empresas operó bajo el régimen general caracterizado por la imposición de mayores obligaciones formales y administrativas. Solo el 5% se clasificó como contribuyente especial, lo que confirma que el estudio se centra fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas las cuales cuentan con recursos limitados para hacer frente al impacto tributario.

**Pregunta 3.** ¿Cuál es el tipo de contribuyente de su empresa?

**Tabla 21.**

*Tipo de contribuyente de las Pymes encuestadas*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Persona Jurídica (Sociedad)	41	32%
Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad	53	41%
Persona Natural no Obligada a llevar contabilidad	36	27%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

En lo que respecta al tipo de contribuyentes mencionado en la (Tabla 21) se observó que el 32% de las Pymes se constituyen como personas jurídicas, en segundo lugar, el 41% compuesto por las personas naturales que están obligadas a llevar contabilidad, lo cual indica el grado de formalización conlleva mayores responsabilidades fiscales y una mayor susceptibilidad al impacto del IVA. Por último, el 27% compuesto por personas naturales que no están obligadas a llevar contabilidad un segmento que exhibe una mayor vulnerabilidad ante el aumento del IVA dada su limitada capacidad financiera y su menor control administrativo.

**Pregunta 4.** ¿Cuál es el rango de ingresos brutos anuales de su empresa?

**Tabla 22.**

*Rango de ingresos brutos anuales de las Pymes encuestadas*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
\$ 0 -\$ 20.000	35	27%
\$ 20.001 -\$ 300.00	59	46%
\$ 300.001 -\$ 1.000.000	24	18%
Mas de \$ 1.000.000	12	9%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados mostraron en la (Tabla 22), un 27% de las empresas reportan ingresos menores de \$ 20.000 lo que demostró una gran sensibilidad frente a un aumento en la carga tributaria, en cuanto el 46% de las Pymes tuvo ingresos anuales que oscilan entre los \$20.0001 y 300.000, lo que las coloca en una categoría económica mediana, donde el aumento del IVA afectó de manera directa su rentabilidad y flujo de caja. Además del 18% de las Pymes se encontraron en el rango de ingresos de \$300.001 y \$1.000.000 mientras que solo un 9% lograron superar el \$1.000.000 en ingresos anuales. Esta distribución evidencia que el impacto del aumento del IVA se centra en su mayoría, en las Pymes lo que refuerza la relevancia del estudio.

## II. Variable independiente: Incremento del IVA y Gestión Tributaria

**Pregunta: 5.** ¿Cómo califica el impacto del incremento del IVA (del 12% al 15%) en sus costos operativos durante el periodo 2023-2024?

**Tabla 23.**

*Calificación del impacto del incremento del IVA DEL 12% al 15%*

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Muy alto	47	36%
Alto	41	32%
Moderado	30	23%
Bajo	12	9%
Ninguno	0	0%
Total	130	100%

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados en la (Tabla 23) indicaron que el 36% de las Pymes sostiene que el aumento del IVA tuvo un impacto muy alto en los costos operativos, seguido de un 32% que lo calificó como alto, lo que en total representa más dos tercios de las empresas analizadas. Este panorama refleja una precisión considerable sobre la estructura de los costos de las empresas repercutiendo directamente en su rentabilidad.

En menor medida, un 23% sintió que el impacto fue moderado, lo que sugirió que hay cierta capacidad para absorber el impuesto. Por último, el 9% consideró que el impacto fue bajo, y ninguna empresa reportó que no hubo afectación, lo que confirma que el aumento del IVA afectó de manera generalizada a las Pymes del cantón de Riobamba.

**Pregunta 6.** ¿Ha recibido capacitación técnica sobre el manejo de incremento del IVA y sus efectos en la facturación?

**Tabla 24.**

*Capacitación técnica sobre los cambios tributarios del IVA*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
No ha recibido capacitación	65	50%
Si, por parte del SRI	41	32%
Si, por asesores externos	24	18%
Total	130	100%

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

De acuerdo con la (Tabla 24), se evidenció que el 50% de los representantes legales de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no recibieron capacitación técnica en relación con los cambios tributarios en los periodos de estudio, lo que reveló debilidad en su gestión tributaria. A su vez el 32% recibieron formación por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), mientras que el 18% fue capacitado por asesores externos esto sugiere que al menos de la mitad de estas empresas disponen de conocimientos técnicos formales. Tal circunstancia aumenta el riesgo de errores en la facturación y complica la correcta aplicación de la normativa tributaria, lo que repercute negativamente en la eficiencia administrativa y financiera de las Pymes.

**Pregunta 7.** ¿Qué tan complejo ha resultado para su empresa adaptar los procesos de facturación a los cambios de la tasa impositiva?

**Tabla 25.**

*Complejidad en la adaptación de los procesos de facturación*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Muy complejo	41	32%
Medianamente complejo	47	36%
Poco complejo	30	23%
Nada Complejo	12	9%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

Se detalló en la (Tabla 25), el 32% consideró complejo la adaptación de los procesos de facturación, el 36% adaptó sus procesos de facturación a los cambios de la tasa impositiva es medianamente complejo. Por otro lado, un 23% lo consideró como poco complejo y únicamente el 9% no detectó ningún obstáculo. Esta distribución indicó que la mayoría de las empresas enfrentan retos en sus sistemas contables y en la capacitación.

**Pregunta 8.** ¿Cuál es el valor promedio mensual adicional que su empresa destina al pago de IVA por el incremento del 3%?

**Tabla 26.**

*Valor mensual adicional destinado al pago de IVA*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de \$ 100	30	23%
\$101-\$300	53	41%
\$301- \$500	35	27%
Más de \$500	12	9%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

### Análisis e interpretación

En la (Tabla 26), el 23% de las Pymes destinaron al pago del IVA un valor menor de \$ 100 dólares mientras que un 41% asignaron entre \$101 y \$300 para el pago del IVA representa una carga financiera constante, mientras que el 27% destinaron entre \$301 y \$ 500 lo que supone una presión económica significativa en su liquidez. el 9% indicó que paga más de 500 dólares lo que mostró un impacto aún más fuerte. Estos datos demostraron que el aumento del IVA tiene un efecto económico acumulativo que afecta directamente a la rentabilidad de las Pymes en el cantón de Riobamba

### III. Variable dependiente; Rentabilidad y Desempeño financiero.

**Pregunta 9.** ¿En qué porcentaje estima que ha disminuido su margen de utilidad neta tras el incremento del IVA al 15%?

**Tabla 27.**

*Disminución del margen de utilidad neta de las Pymes*

Categoría	Cantidad	Porcentaje
0% (Sin afectación)	12	9%
Del 1% al 5%	53	41%
Del 6% al 10%	41	32%
Mas del 10%	24	18%
<b>Total</b>	130	100%

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### Análisis e interpretación

Los resultados de la (Tabla 27) indicaron que 9% de Pymes no tuvieron afectación en el margen de utilidad, mientras que se reportó que el 41% de las Pymes una reducción en su utilidad entre 1% al 5% lo que indicó un impacto moderado pero persistente en la rentabilidad del negocio. Por otro lado, el 32% han señalado una disminución entre el 6% y el 10% además el 18% han informado pérdidas superiores al 10% lo que sugiere que la elevada presión tributaria tiene efectos directos en la sostenibilidad del negocio

**Pregunta 10.** ¿Su empresa ha experimentado falta de liquidez para cubrir obligaciones inmediatas debido al pago del IVA?

**Tabla 28.**

*Falta de liquidez por efecto del incremento del IVA*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Frecuentemente	47	36%
Ocasionalmente	41	32%
Siempre	30	23%
Nunca	12	9%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

En la (Tabla 28) se mostró, el 36% de las Pymes enfrenta problemas de liquidez de manera frecuente, lo que indicó una presión constante sobre su flujo de efectivo. Además, el 32% respondió ocasionalmente lo que resalta una inestabilidad financiera recurrente. Un 23% indicó que siempre tiene problemas de liquidez lo que muestra un impacto económico. Por otro lado, solo un 9% afirma no haber enfrentado dificultades.

**Pregunta 11.** ¿Cuál ha sido la reducción mensual de su liquidez inmediata tras el cambio tributario?

**Tabla 29.**

*Reducción mensual de la liquidez inmediata*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de \$200	30	23%
\$201 - \$500	47	36%
\$501 - \$1.000	35	27%
Más de \$1.000	18	14%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

### **Análisis e interpretación**

Los resultados de la (Tabla 29) indicaron que el 23% reportó caídas menores de \$200 dólares, aunque estos montos también afectaron de manera acumulativa la estabilidad financiera, el 36% de las Pymes experimentaron una disminución mensual de liquidez entre \$201 y \$500 dólares lo cual señaló una afectación moderada, pero continúa en flujo de caja. Un 27% enfrentó reducción de entre \$501 y \$1.000 lo que indica una presión financiera considerable. Finalmente, el 14% señaló disminuciones superiores a los 1.000 dólares, un impacto en su capacidad operativa.

**Pregunta 12.** ¿Cuál es su principal fuente de financiamiento para cubrir la falta de flujo de caja generada por la presión tributaria?

**Tabla 30.**

*Fuente de financiamiento utilizada por las Pymes*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Recursos propios	53	41%
Crédito bancario o cooperativas	41	32%
Préstamos a terceros o informales	24	18%
No ha requerido financiamiento	12	9%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

### **Análisis e interpretación**

Como se indicó en la (Tabla 30), el 41% de Pymes utilizó recursos propios, lo que trae como consecuencia una disminución directa en las utilidades disponibles para reinversión. Además del 32% recurrieron al financiamiento bancario o de cooperativas lo que eleva los costos financieros y afecta la rentabilidad. Por otro lado, un 18% optó por préstamos informales lo que refleja una mayor vulnerabilidad económica. Solo un 9% no ha buscado financiamiento adicional, lo que evidencia que la presión tributaria ha llevado a la mayoría de las empresas a buscar liquidez a través de fuentes externas o internas

**Pregunta 13.** ¿En qué medida el incremento del IVA ha afectado la capacidad de su empresa para reinvertir utilidades en el corto plazo?

**Tabla 31.**

*Impacto de incremento del IVA en la reinversión de utilidades.*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Ha reducido significativamente la reinversión	47	37%
Ha impedido totalmente la reinversión	35	27%
Ha reducido lentamente la reinversión	30	23%
No ha tenido impacto	18	13%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Elaboración propia con base de datos del Servicio de Rentas Interna (2024).

### **Análisis e interpretación**

Los resultados se evidenciaron en la (Tabla 31), que el 37% de las Pymes han disminuido de manera significativa su capacidad para reinvertir, lo que limita su crecimiento y mejora operativa. Además del 27% indicó que el aumento del IVA ha bloqueado por completo la reinversión. Un 23% reportó una ligera reducción, mientras que el 13% no han tenido afectación.

#### **IV. Análisis de crecimiento empresarial comprendidos en el periodo 2023-2024.**

**Pregunta 14.** ¿Cuál fue la variación de las ventas totales de su empresa durante el periodo 2023-2024?

**Tabla 32.**

*Variación de las ventas totales de las Pymes*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Estancamiento (0%)	35	27%
Crecimiento entre 1% y 10%	47	36%
Decrecimiento entre -1% y -10%	30	23%
Crecimiento superior al 10%	12	9%
Decrecimiento superior al -10%	6	5%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados de la (Tabla 32), el 27% de las Pymes reportó que no hubo crecimiento lo que señala una falta de avance real durante el periodo analizado, indicaron que el 36% de las Pymes logró un crecimiento moderado en sus ventas lo que sugiere un esfuerzo para mantener su actividad económica a pesar de los cambios tributarios. Por otro lado. Además, es preocupante que el 23% haya visto una caída en sus ventas lo que refleja dificultades para mantener sus ingresos. Solo el 9% logró un crecimiento mayor al 10% mientras que el 5% experimenta una caída considerable esto confirma que el cambio tributario económico ha restringido el dinamismo comercial de la mayoría de las Pymes.

**Pregunta 15.** ¿Cuál fue el monto de inversión en activos fijos por su empresa en el último año?

**Tabla 33.**

*Inversión en activos fijos de las Pymes*

Categoría	Cantidad	Porcentaje
\$0 (No hobo inversión)	35	27%
De \$1 a \$ 5.000	47	37%
De \$5001 a \$15.000	30	23%
Mas de 15.000	18	13%
Total	130	100%

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados presentados en la (Tabla 33), indicaron el 27% no invirtió nada lo que refleja limitaciones financieras y una actitud empresarial reservado mientras que el 37% de las Pymes efectuó inversiones limitadas entre un dólar y \$5.000 lo que mostró una postura cautelosa frente al entorno fiscal, un 23% destinado a montos intermedios e inversiones mientras que solo el 13% realizó inversiones superiores a \$15.000 lo que sugiere que un grupo reducido todavía tiene la capacidad para expandirse. Estos datos de evidencia que el aumento del IVA ha afectado negativamente en decisiones de inversión.

**Pregunta 16.** ¿Cómo ha evolucionado el número de empleados de su empresa durante el período 2023-2024?

**Tabla 34.**

*Evolución de nómina en las Pymes*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Se ha mantenido estable	59	46%
Ha disminuido	41	32%
Ha aumentado	30	22%
Total	130	100%

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

### **Análisis e interpretación**

Los resultados presentados en la (Tabla 34), mostró que el 46% de las Pymes mantuvieron su nómina sin cambios lo que sugiere un intento de preservar el empleo a pesar de las dificultades económicas. Por otro lado, el 32% de las Pymes optaron por reducir su personal lo que evidencia estrategias de ajuste ante la caída en la rentabilidad. Solo un 22% amplió su nómina indicando que un número reducido logró continuar con el crecimiento laboral, este patrón confirma que el IVA ha influido en las decisiones de contratación.

**Pregunta 17.** En comparación con el año 2023, en 2024 el monto de ventas gravadas con IVA de su empresa fue:

**Tabla 35.**

*Comparación de las ventas gravadas con IVA entre 2023 y 2024*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Menor	59	46%
Similar	41	32%
Mayor	30	22%
Total	130	100%

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados presentados en la (Tabla 35), mostraron que el 46% de las Pymes registro una disminución en las ventas gravadas con IVA lo que sugiere una caída en la demanda en el volumen de operaciones debido al aumento de la tasa impositiva. Además del 32% indicó que las ventas se mantuvieron en niveles parecidos lo que refleja un estancamiento comercial y un crecimiento real. Solo el 22% reportó un incremento en las ventas gravadas lo que sugiere que un grupo reducido logró mantener o mejorar su rendimiento comercial. En resumen, estos resultados confirman que el aumento el impuesto Iván tuvo un impacto negativo en las ventas de la mayoría de Las pymes.

### V. Gestión y estrategia empresarial

**Pregunta 18.** ¿Qué estrategia principal ha adoptado su empresa para contrarrestar la disminución de rentabilidad ocasionada por el incremento del IVA?

**Tabla 36.**

*Estrategias adoptadas frente a la disminución de rentabilidad*

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Traslado del costo al precio de venta	53	41%
Reducción de costos administrativos	35	27%
Optimización de procesos mediante tecnología	30	23%
Alianzas estratégicas con proveedores	12	9%
Total	130	100%

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## Análisis e interpretación

Los resultados mostraron en la (Tabla 36), el 41% de las Pymes decidió trasladar el costo del impuesto IVA al precio de venta, esta decisión refleja una estrategia rápida para mantener la rentabilidad, aunque podría afectar la demanda. En segundo lugar, el 27% optó por reducir costos administrativos lo que muestra esfuerzos internos para afrontar la presión tributaria, además del 23% optimizó procesos mediante el uso de tecnología, lo que indica un enfoque en la eficiencia operativa. Por último, solo el 9% formó alianzas estratégicas con proveedores lo que sugiere que están aprovechando poco las estrategias colaborativas para mitigar el impacto del cambio tributario.

**Pregunta 19.** ¿Utiliza su empresa herramientas tecnológicas o software contable especializado para el control de sus obligaciones tributarias?

**Tabla 37.**

*Uso de herramientas tecnológicas para la gestión tributaria*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Software contable automatizado	53	41%
Hojas de cálculo (Excel)	41	32%
Registro manual	36	27%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

### **Análisis e interpretación**

Los resultados presentados en la (Tabla 37), indicaron que el 41% de las Pymes recurren al software contable automatizado, facilitando así el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias y disminuyendo los errores administrativos. No obstante, el 32% de las Pymes optó por utilizar hojas de cálculo, lo que refleja un nivel intermedio de tecnificación que conlleva a mayores riesgos operativos. Además, es preocupante que un 27% de las Pymes sigan gestionando registros de manera manual, lo que eleva la posibilidad de cometer errores, enfrentar para adaptarse a los cambios tributarios.

**Pregunta 20.** Tras el incremento del IVA AL 15% su empresa:

**Tabla 38.**

*Estrategias de precios y ventas adoptadas tras el incremento del IVA.*

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Incrementó precios y redujo el volumen de ventas	53	41%
Mantuvo precios y absorbió el impuesto	35	27%
Incrementó precios sin afectar ventas	24	18%
No realizó cambios	18	14%
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

## **Análisis e interpretación**

Los resultados presentados en la (Tabla 38) indicaron que el 41% de las Pymes optó por aumentar sus precios lo que resultó en una disminución del volumen de ventas lo que evidencia una sensibilidad en el mercado ante un aumento de los precios finales. Por otro lado, el 27% decidió mantener sus precios y asumir el impuesto lo que conlleva un impacto directo en su rentabilidad en 18% incrementó precios sin que sus ventas se viesen afectadas, lo que sugiere una mayor capacidad de negociación y una demanda menos elástica. Finalmente, el 14 no realizó modificaciones, lo que podría estar vinculado a estrategias temporales o una menor influencia del impuesto en la estructura de costos.

### **4.2. Análisis de los indicadores de rentabilidad y desempeño financiero de las Pymes**

Con el propósito de emplear indicadores de rentabilidad que permitan evaluar el desempeño financiero de las Pymes en el cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024, se llevó a cabo un análisis exhaustivo basado en la información recabada a través de un cuestionario aplicado a una muestra de 130 Pymes, en este análisis se tuvieron en cuenta indicadores fundamentales tales como el margen de utilidad neta, la liquidez inmediata la capacidad de reinversión de utilidades, las fuentes de financiamiento y las estrategias empresariales adoptadas ante un aumento del impuesto IVA al 15%. Estos indicadores son esenciales para valorar de manera objetiva el impacto que el cambio tributario ha tenido en la situación financiera de las Pymes.

**Tabla 39.***Indicadores de rentabilidad y desempeño financiero de las Pymes del cantón Riobamba*

<b>Indicador analizado</b>	<b>Pregunta utilizada</b>	<b>Evidencia empírica</b>	<b>Cantidades sumadas</b>	<b>Resultado predominante</b>
<b>Margen de utilidad neta</b>	Pregunta 9.	Disminución del margen de ganancia	Del 6 % al 10 % (32) + Más del 10 % (41) = 73	El <b>73%</b> presenta una reducción superior al 6 %
<b>Liquidez inmediata</b>	Pregunta 10.	Falta de efectivo y reducción mensual de caja	Frecuentemente (36) + Siempre (32) = 68	El <b>68%</b> enfrenta problemas frecuentes o permanentes de liquidez
<b>Capacidad de reinversión</b>	Pregunta 13.	Uso de utilidades para crecimiento	Reducción significativa (37) + Impedimento total (27) = 64	El <b>64%</b> redujo significativamente o anuló la reinversión
<b>Fuente de financiamiento</b>	Pregunta 12.	Cobertura de déficit de caja	Recursos propios (41) + Crédito bancario o cooperativas (32) = 73	El <b>73%</b> recurre a recursos propios o crédito externo
<b>Estrategias de rentabilidad</b>	Pregunta 20.	Ajustes de precios y costos	Incrementó precios y redujo ventas (41)	El <b>41%</b> trasladó el IVA al precio con reducción de ventas

**Nota:** Datos obtenidos a partir del cuestionario estructurado aplicado a los representantes de las Pymes del cantón Riobamba (2024).

De acuerdo con los resultados mostrados en la (Tabla 39), se evidencia que el aumento del impuesto IVA al 15% ha causado un deterioro notable en los principales indicadores de rentabilidad de las pymes analizadas. En cuanto al margen de utilidad neta, el 73% de las empresas reportó disminuciones superiores del 6% lo que indica una pérdida continua de las ganancias reales y confirma que el aumento de la carga tributaria no fue totalmente absorbido por la estructura financiera de las empresas.

El indicador de liquidez inmediata muestra el 68% de las Pymes frecuentemente tienen dificultades para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Esto crea una presión continua sobre su flujo de caja incrementando el riesgo financiero y limitando su capacidad operativa, especialmente en las que cuentan con menos respaldo económico. En cuanto a la reinversión, un 68% de las Pymes han visto una disminución significativa o total en la reinversión de sus utilidades lo que afecta directamente a su crecimiento modernización y sostenibilidad. Hoy además del 73% de las empresas han tenido que recurrir a sus propios recursos u a financiamiento externo para enfrentar la falta de liquidez, lo que incrementa los costos financieros y perjudica aún más su rentabilidad.

Por último el análisis de estrategias empresariales revela que el 41% de las pymes optó por trasladar el incremento del IVA al precio de venta lo que provocó una caída en el volumen de ventas mientras que otras decidieron absorber el impuesto y realizar ajustes internos, En conjunto, estos hallazgos confirman que el aumento del impuesto IVA tuvo un impacto negativo directo en los indicadores de rentabilidad y en el desempeño financiero de las pymes del cantón Riobamba durante el período 2023-2024.

### **4.3. Discusión de resultados**

El presente estudio tuvo como finalidad evaluar como el impacto del incremento del (IVA) del 12% al 15% en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba durante el periodo 2023 2024. A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de un cuestionario aplicado a 130 Pymes, se evidenció que el incremento de la carga tributaria afectó directamente la estructura de costos la liquidez, la capacidad de reinversión y las decisiones estratégicas empresariales, lo cual se alinea Planteamientos teóricos y empíricos citados en la investigación.

#### **4.3.1. Impacto del incremento del IVA en la rentabilidad y estructura de costos**

Los resultados indican que el 68,68% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) experimentó un impacto alto debido al aumento del impuesto IVA en sus costos operativos, lo que evidencia que este impuesto indirecto afecta directamente en la estructura de costos, particularmente en aquellas empresas con márgenes reducidos. Este fenómeno sea en línea a lo expuesto por Sumba y Santistevan (2022), Quienes argumentan que las Pymes poseen una capacidad limitada para absorber incrementos impositivos sin que aquello repercuta en su rentabilidad.

Por otra parte, la disminución en el margen de utilidad neta reportada por el 90,91% de las empresas, en diversos grados, puso en manifiesto que el aumento ha generado una presión directa sobre los resultados financieros. Estos resultados son concordantes con los señalado por Pulla et al. (2021), quienes afirman que los impuestos indirectos disminuyen el beneficio neto cuando no pueden ser totalmente trasladados al consumidor final, una situación que se ve acentuada en el cantón Riobamba.

La estrategia que adoptó por el 40.41% de las pequeñas y medianas empresas(Pymes) es trasladar el aumento del IVA al precio de venta lo cual refuerza la teoría de incidencia tributaria propuesta por Méndez et al.(2023), qué postula el efecto final del impuesto depende de la elasticidad de la demanda en este contexto analizado, dicha estrategia se vinculó con la disminución en el volumen de ventas, lo cual evidencia la transferencia de impuestos no asegura siempre la protección de la rentabilidad y puede tener repercusiones negativas en la demanda

#### **4.3.2. Efectos del incremento del IVA en la liquidez y el capital de trabajo**

En relación con la liquidez, los resultados evidencian que el 90,91 % de las Pymes experimentó problemas para cubrir obligaciones inmediatas con distinta frecuencia, y que el 77,27 % registró reducciones mensuales de liquidez superiores a los \$200. Esta situación confirma la existencia de un descalce financiero generado por el IVA, tal como lo explican Rodríguez y Vallas (2022), quienes señalan que el carácter devengado del impuesto obliga a las empresas a declarar y pagar el IVA antes de contar con el efectivo correspondiente.

Este efecto resulta particularmente relevante en el sector comercial, que representa el 40,91 % de la muestra, debido a la práctica habitual de ventas a crédito. Como consecuencia, el 59,09 % de las empresas recurrieron a fuentes de financiamiento externas o a recursos propios para cubrir el déficit de caja, lo que coincide con Ayala y Ruiz (2020), quienes advierten que el uso recurrente de financiamiento para cubrir obligaciones tributarias incrementa los costos financieros y reduce la rentabilidad a mediano plazo.

#### **4.3.3. Gestión tributaria, capacitación y uso de tecnología**

La gestión tributaria constituye un factor fundamental en la magnitud de la repercusión del aumento del impuesto IVA. Los resultados indican que el 50% de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no han recibido formación técnica relacionada, la gestión del cambio, la tasa impositiva, se traduce en que el 68,68% con lo que se consideró que la adaptación de sus procesos de facturación es compleja. Estos resultados son consistentes con las afirmaciones de Castillo Maza (2021), la falta capacitación tributaria incrementa la probabilidad de cometer errores administrativos y aumenta el costo efectivo relacionado con el cumplimiento fiscal.

De igual manera la utilización limitada de herramientas tecnológicas reflejó que un 59,09% de las Pymes emplean hojas de cálculo o registros manuales, hoy pone de manifiesto una brecha digital que repercute negativamente en la eficiencia administrativa de acuerdo con Vélez García et al. (2022), la falta de sistemas contables automatizados restringe la capacidad de control financiero hoy complica la toma de decisiones oportunas ante cambios impositivos. Lo que a su vez agrava el efecto adverso del IVA sobre la rentabilidad.

#### **4.3.4. Inversión, empleo y crecimiento empresarial**

El estudio dedicado al crecimiento empresarial revela que el aumento del IVA tuvo un efecto negativo en las decisiones de inversión y expansión se observó que el 63,63% de las Pymes optó por realizar inversiones nulas o reducidas en activos fijos, lo que indica una estrategia conservadora centrada en el cumplimiento de obligaciones fiscales y en preservación de la liquidez inmediata. Estos hallazgos son consistentes con las afirmaciones de Vargas Hernández et al. (2021), quienes destacan que el incremento de la presión tributaria disminuye el excedente disponible para la inversión productiva.

Adicionalmente, el estancamiento o disminución de ventas de reportado por el 50% de las empresas, junto con el recorte de la nómina en el 30% de los casos, confirma que el impacto del IVA va más allá del ámbito fiscal y afecta tanto el dinamismo económico como el empleo. Como lo indican Bernal Moreno (2020), la caída en la rentabilidad neta aumenta la incertidumbre empresarial y da lugar a decisiones defensivas que limitan el crecimiento y la creación de empleo.

#### **4.4. Verificación de la Hipótesis**

Con base en el análisis de campo y la revisión bibliográfica y documentación realizado a la muestra de 130 Pymes en este estudio, se estableció el impacto negativo que tiene el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12 al 15% en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba, durante el período 2023-2024.

Los resultados descriptivos demostraron que el incremento del IVA generó una presión considerable sobre la estructura financiera de las Pymes, evidenciado a través de la disminución del margen de utilidad, la aparición de problemas de liquidez recurrentes, la disminución en la capacidad de reinversión y el estancamiento del crecimiento empresarial. Estos defectos se hicieron evidentes en la mayoría de las empresas, lo cual confirma un impacto negativo en su rentabilidad. Para comprobar estadísticamente la hipótesis planteada, se aplicó el estadístico Chi-cuadrado de Pearson, el cual permitió analizar la relación entre la variable independiente incremento del IVA y la variable dependiente rentabilidad de las Pymes. El procesamiento de los datos se realizó mediante el software estadístico SPSS, considerando un nivel de significancia de 0,05 y un nivel de confianza del 95 %, criterio ampliamente aceptado en estudios de carácter económico y financiero.

Bajo estos parámetros, los resultados obtenidos evidenciaron que la significación asintótica (bilateral) fue 0,000, valor inferior al nivel de significancia establecido ( $p \leq 0,05$ ), lo que indicó la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio. En consecuencia, se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alternativa ( $H_1$ ), confirmando que el incremento del IVA tuvo un efecto negativo en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba durante el periodo 2023–2024. (Ver anexo 4)

Este resultado se respaldó en el elevado valor del estadístico Chi-cuadrado obtenido, lo que demuestra una asociación fuerte entre el aumento de la carga tributaria y el deterioro del desempeño financiero empresarial, evidenciando que el cambio impositivo incidió de manera directa en los resultados económicos de las empresas analizadas.

**Tabla 40.**

*Prueba de chi-cuadrado entre el incremento del IVA y la rentabilidad de las Pymes*

<b>Prueba</b>	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Significación asintótica (bilateral)</b>
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	152,659	9	0,000
<b>Razón de verosimilitud</b>	178,002	9	0,000
<b>Asociación lineal por lineal</b>	95,865	1	0,000
<b>N de casos válidos</b>	130		

**Nota:** Elaboración propia con base de datos en el programa estadístico SPSS.

En base a la (Tabla 40), el valor que se obtuvo para el Chi- cuadrado de Pearson fue de 152,659, con 9 grados de libertad ( $gl = 9$ ) y un nivel de significación asintótica bilateral de 0,000. Dado que el valor de significancia calculado es inferior al límite teórico establecido ( $p \leq 0,05$ ), se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alternativa ( $H_1$ ). Este hallazgo demostró de manera matemática y estadísticamente significativa que el incremento de la carga impositiva del IVA no es independiente, sino que se encuentra estrictamente asociado con el deterioro de la rentabilidad de las unidades económicas de estudiadas, validando así el objetivo general de la investigación.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten concluir que:

El incremento del IVA del 12 % al 15 % generó una afectación negativa directa en las ventas gravadas reportadas en las encuestas realizadas a las Pymes del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024. El alza impositiva provocó una baja y estancamiento en las transacciones sujetas al impuesto, una contracción en la actividad económica gravada. Este comportamiento se vinculó con la disminución del consumo debido al ajuste de los precios finales como consecuente a disminuir el volumen operativo al igual que sacrificar el margen de utilidad para asumir la carga fiscal, este escenario afectó negativamente el comportamiento de los ingresos gravados en la mayoría de Las pymes estudiadas.

La evaluación mediante indicadores financieros puso en manifiesto un deterioro considerable en el desempeño financiero de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del cantón Riobamba durante el período 2023 2024. Se evidenció una disminución continua en el margen de utilidad neta, acompañada de problemas persistentes en liquidez inmediata, así como una notable merma en la capacidad de reinversión de utilidades. De igual forma, el empleo recurrente de recursos propios y financiamiento externo para subsanar déficit de caja denota una constante presión financiera sobre la estructura económica de dichas Pymes, por consiguiente, tanta los indicadores de examinados corroboran que la situación financiera de las Pymes ha resultado comprometida, lo que limita tanto su estabilidad operativa como su potencial de crecimiento

Se concluye que el incremento del IVA del 12% al 15% provocó reducción en las ventas, déficit de liquidez factores del impacto negativo y estadísticamente significativo en la rentabilidad de las Pymes del cantón Riobamba durante el periodo 2023-2024. La aplicación de la prueba del Chi- cuadrado de independencia validó empíricamente esta relación. El rechazo de la hipótesis nula (H0) demostró matemáticamente que las variables y el deterioro del desempeño financiero de las empresas no ocurrieron de forma aislada o al azar, sino que estuvieron estrictamente asociados y condicionados por el aumento de la carga tributaria, afectando de manera directa la estabilidad económica del sector societario local.

## **5.2. Recomendaciones**

Se recomienda que las Pymes del cantón Riobamba fortalezcan sus estrategias comerciales y su gestión de ventas enfocándose en incrementar el volumen de operaciones gravadas sin afectar la competitividad de los precios. Para lograrlo es fundamental diversificar su oferta de productos y servicios, optimizar los canales de venta y establecer políticas de precios que se basen en un análisis de demanda, de manera que se minimice la contracción de la base imponible derivada de los cambios tributarios.

Además, se recomienda que las Pymes implementen controles financieros más rigurosos utilizando indicadores de rentabilidad y liquidez de forma sistemática para monitorear la situación económica a tiempo. Al igual que resulta esencial mejorar la planificación financiera priorizando una gestión eficiente de flujo de caja y optimizando costos operativos, con el fin de aliviar la presión financiera que se ha identificado y fortalecer tanto la estabilidad operativa como un rendimiento económico de las empresas.

Por último, se recomienda que las Pymes adopten estrategias integrales de gestión tributaria y financiera que les permitan hacer frente de manera efectiva a los cambios tributarios como lo es el aumento del impuesto IVA. En este contexto es recomendable fortalecer la capacitación tributaria de los colaboradores, incorporar herramientas tecnológicas contables y evaluar periódicamente como el impuesto influye en los márgenes de utilidad, para así tomar decisiones adecuadas que ayuden a mantener la rentabilidad, la liquidez y la sostenibilidad de las Pymes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, C., & Benítez, S. (2022). *Rentabilidad y sostenibilidad empresarial: Un análisis financiero contemporáneo*. *Revista Gestión Empresarial*, 15(2), 33–49.
- Becerra Fienco, B. N. B., & Rizzo Anastacio, R. (2022). *Análisis del impacto del cumplimiento tributario en PYMEs de la ciudad de Guayaquil, periodo 2019-2020* [Trabajo académico]. Dialnet.
- Benza, S., & Jorrat, M. (2021). *Estructura y eficiencia del IVA en América Latina*. *Revista de Estudios Tributarios*, 18(2), 45–62.
- Caballero, S. M., & Bonilla, M. (2022). *Análisis del impuesto al valor agregado y su impacto en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Guayaquil a partir de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador* [Tesis de grado]. Universidad Politécnica Salesiana.
- Calle Olas, R. B. C., Calle Oleas, R. B., Malla Alvarado, D. P., Lalangui Lima, B. M., & Guaman González, M. E. (2017). *El impuesto al valor agregado (IVA) en Ecuador y su incidencia en las recaudaciones tributarias* [Artículo]. *Revista Sur Academia*
- Castelo Gavilánez, R. X., & Narváez Zurita, P. (2024). *Cumplimiento tributario del IVA en PYMES: estrategias y recomendaciones* [Tesis/Artículo]. Universidad Católica de Cuenca.
- Cedeño, F., & Espinoza, G. (2023). *Transformación digital y productividad en PYMES ecuatorianas*. *Revista InnovaTech*, 5(2), 40–58.
- De la Torre Ayavaca, H. P., & Buestán, B. (2024–2025). *Incidencia de la variación tarifaria del Impuesto al Valor Agregado sobre la recaudación tributaria en el Ecuador, 2016–2024* [Tesis de maestría]. Universidad Católica de Cuenca.
- Estupiñán Álvarez, N. G. (2025). *La incidencia de la implementación del Régimen Simplificado para Emprendedores en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y su relación con el combate a la evasión fiscal. Caso de estudio: Empresas de servicios, periodo 2022* [Tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar.
- García, L., & Mendoza, T. (2020). *Aporte de las PYMES al empleo y al PIB en economías emergentes*. *Revista Desarrollo Productivo*, 14(1), 19–37.
- García, P., & Luzuriaga, M. (2022). *El IVA como herramienta de financiamiento público en Ecuador*. *Revista Económica Andina*, 10(1), 77–95.
- Gitman, L. J., Zutter, C., & Smart, S. (2012). *Principios de administración financiera* (12.<sup>a</sup> ed.). Pearson.
- Herrera, F., & Ríos, V. (2024). *Indicadores de rentabilidad en PYMES ecuatorianas*. *Journal de Economía y Negocios*, 9(1), 51–70.

- Herrera, M. C., et al. (2025). *Relación entre el impuesto al valor agregado y crecimiento empresarial en el sector industrial ecuatoriano* [Artículo]. UDA Akadem.
- Molina, J., & López, R. (2021). *Factores administrativos y financieros que influyen en la rentabilidad empresarial*. Revista Contemporánea de Economía, 11(3), 22–39.
- Morales Chavarría, V. M. (2024). *Impacto del incremento del IVA 15 % en la recaudación de impuestos en Ecuador* [Artículo]. Dialnet.
- Moscoso Córdova, J. L., Álvarez Toscano, M., Sabando Palma, D. E., & Navia Pisco, J. (2025). *Implicaciones fiscales y presupuestarias del aumento del IVA en el Ecuador* [Artículo]. INSTA Magazine.
- Paredes, A., & Montalvo, C. (2021). *Limitaciones administrativas y financieras en PYMES ecuatorianas*. Revista de Gestión y Negocios, 3(2), 70–88.
- Parra Gavilanes, D. A. P., Cerezo Segovia, B., & Morales Sornoza, J. M. (2022). *Impacto de la variación tarifaria del Impuesto al Valor Agregado sobre el gasto en Ecuador* [Artículo]. Revista RRAAE / Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
- Parra, L., & Jácome, R. (2023). *Impacto distributivo del IVA en los hogares ecuatorianos*. Revista Fiscalidad y Desarrollo, 7(3), 25–41.
- Pupiales Paucar, N. G. (2022). *Incidencia del cumplimiento tributario en la recaudación de impuesto a la renta de pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Quito, período 2019-2020* [Tesis de grado]. Universidad Central del Ecuador.
- Quimbita, E. C. (2025). *Evaluación del cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado en el Ecuador* [Artículo]. Instituto Superior Tecnológico Vicente León.
- Registro Estadístico de Empresas. (s. f.). *Clasificación y características del sector productivo ecuatoriano*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Rodríguez-Quishpi, J. E., & Torres-Negrete, A. (2025). *Estrategias fiscales para optimizar la recaudación del IVA en el sector informal de Riobamba, Ecuador* [Artículo]. ResearchGate / UCACUE.
- Rojas, D., & Andrade, S. (2022). *Formalización empresarial y acceso al financiamiento en PYMES*. Revista Economía y Empresa, 9(3), 55–73.
- Ross, S., Westerfield, R., & Jordan, B. (2020). *Fundamentos de administración financiera* (11.ª ed.). McGraw-Hill.
- Sarango, P., Medina, O., & Calle, R. (2018). *Crecimiento y desarrollo de las PYMES latinoamericanas*. Revista Estudios Empresariales, 2(1), 15–29.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (s. f.). *Información societaria y supervisión empresarial*. <https://www.supercias.gob.ec>  
(Nota: APA 7 permite “s. f.” cuando no existe año de publicación.)

- Torres, J., & Carvajal, A. (2024). *El IVA como estabilizador fiscal en contextos de crisis*. Revista Latinoamericana de Política Tributaria, 12(1), 14–33.
- Vargas, P., & Castillo, H. (2023). *Indicadores de rentabilidad y toma de decisiones en entornos económicos variables*. Revista de Finanzas Aplicadas, 8(4), 66–83.
- Veintimilla-Jordán, J. J. (2025). *Impacto de la tarifa del IVA en los contribuyentes del régimen RIMPE* [Artículo]. Revista Código Científico.
- Verdesoto Caiza, S. B., & Tigre, J. (2025). *Impacto del incremento en el impuesto al valor agregado y su incidencia en los contribuyentes en la ciudad de Guayaquil, 2023–2024* [Artículo]. Economic Social Research.
- Villacís, M., & Henríquez, D. (2021). *Variaciones del IVA y su incidencia en el consumo interno ecuatoriano*. Revista de Análisis Macroeconómico, 6(2), 55–72.
- Puente Riofrío, M. I., Carrillo Hernández, J. I., Calero Cazorla, E. A., & Gavilánez Álvarez, O. D. (2022). Fundamentos de gestión financiera. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Zambrano, E., & Torres, J. (2024). *Gestión financiera y efectos tributarios en la rentabilidad de PYMES ecuatorianas*. Revista de Economía Fiscal, 6(1), 30–48.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). *Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Guía Informativa de Incremento del IVA*. [Me.
- Noboa, D. (2024). *Decreto Ejecutivo N.º 198*. Presidencia de la República del Ecuador.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2024). *Comunicado Oficial sobre la vigencia de la nueva tarifa del IVA*.

## ANEXOS

### Anexo 1\_ Encuesta



### INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: ENCUESTA A PYMES DEL CANTÓN RIOBAMBA

**TEMA:** Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, periodo 2023-2024.

**OBJETIVO:** Recopilar información sobre el impacto financiero y administrativo derivado del incremento de la tasa del IVA en las pequeñas y medianas empresas.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta y marque con una (X) la opción que mejor describa la realidad de su empresa. La información proporcionada es confidencial y con fines estrictamente académicos.

#### I. PERFIL INFORMATIVO DEL CONTRIBUYENTE (Parámetros Técnicos)

##### 1. Actividad Económica predominante:

- Comercio
- Servicios
- Producción / Manufactura
- Financiera
- Otro: \_\_\_\_\_

**2. Régimen Impositivo actual:**

- RIMPE - Negocio Popular
- RIMPE - Emprendedor
- Régimen General
- Contribuyente Especial

**3. Tipo de Contribuyente:**

- Persona Natural
- Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad
- Persona Jurídica (Sociedad)

**4. Rango de Ingresos Brutos Anuales**

- \$0 - \$20,000 (Límite Negocio Popular)
- \$20,001 - \$300,000 (Límite RIMPE Emprendedor)
- \$300,001 - \$1,000,000 (Pequeña Empresa)
- Más de \$1,000,000 (Mediana Empresa)

**II. VARIABLE INDEPENDIENTE: INCREMENTO DEL IVA Y GESTIÓN TRIBUTARIA**

**5. ¿Cómo califica el impacto del incremento del IVA (del 12% al 15%) en sus costos operativos durante el periodo 2023-2024?**

- Muy Alto
- Alto
- Moderado
- Bajo
- Ninguno

**6. ¿Ha recibido capacitación técnica sobre el manejo del incremento del IVA y sus efectos en la facturación?**

- Sí, por parte del SRI
- Sí, por asesores externos
- No ha recibido capacitación

**7. ¿Qué tan complejo ha resultado para su empresa adaptar los procesos de facturación a los cambios de tasa impositiva?**

- Muy complejo
- Medianamente complejo
- Poco complejo
- Nada complejo

**8. ¿Cuál es el valor promedio mensual adicional que su empresa destina al pago de IVA por el incremento del 3 %?**

- Menos de \$100
- \$101 - \$300
- \$301 - \$500
- Más de \$500

### **III. VARIABLE DEPENDIENTE: RENTABILIDAD Y DESEMPEÑO FINANCIERO**

**9. ¿En qué porcentaje estima que ha disminuido su margen de utilidad neta (ganancia real) tras el alza del IVA al 15%?**

- 0% (Sin afectación)
- Del 1% al 5%
- Del 6% al 10%
- Más del 10%

**10. ¿Su empresa ha experimentado falta de liquidez (efectivo en caja) para cubrir obligaciones inmediatas debido al pago de este impuesto?**

- Siempre
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Nunca

**11. ¿Cuál ha sido la reducción mensual de su liquidez inmediata tras el cambio tributario?**

- Menos de \$200
- \$201 - \$500

- \$501 - \$1,000
- Más de \$1,000

**12. ¿Cuál es su principal fuente de financiamiento para cubrir la falta de flujo de caja generada por la presión tributaria?**

- Recursos propios (Reinversión de utilidades)
- Crédito bancario o Cooperativas
- Préstamos a terceros o informales
- No ha requerido financiamiento adicional

**13. ¿En qué medida el incremento del IVA ha afectado la capacidad de su empresa para reinvertir utilidades en el corto plazo?**

- Ha impedido totalmente la reinversión
- Ha reducido significativamente la reinversión
- Ha reducido levemente la reinversión
- No ha tenido impacto en la reinversión

#### **IV. ANÁLISIS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL (Evolución 2023-2024)**

**14. ¿Cuál fue la variación de las ventas totales de su empresa durante el periodo 2023–2024?**

- Crecimiento superior al 10%
- Crecimiento entre el 1% y 10%
- Estancamiento / Sin variaciones (0%)
- Decrecimiento entre -1% y -10%
- Decrecimiento superior al -10%

**15. ¿Cuál fue el monto de inversión en activos fijos realizada por su empresa en el último año?**

- \$0 (No hubo inversión)
- De \$1 a \$5,000
- De \$5,001 a \$15,000
- Más de \$15,000

**16. ¿Cómo ha evolucionado el número de empleados de su empresa durante el periodo 2023–2024?**

- Ha crecido (Contratación de nuevo personal)
- Se ha mantenido estable
- Ha disminuido (Recorte de personal)

**17. En comparación con 2023, en 2024 el monto de ventas gravadas con IVA de su empresa fue:**

- Mayor
- Similar
- Menor

## **V. GESTIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL**

**18. ¿Qué estrategia principal ha adoptado para contrarrestar la disminución de rentabilidad por el IVA?**

- Traslado del costo al precio de venta al público
- Reducción drástica de costos administrativos
- Optimización de procesos mediante tecnología
- Alianzas estratégicas con proveedores para mejores precios

**19. ¿Utiliza herramientas tecnológicas o software contable especializado para el control de sus obligaciones tributarias?**

- Sí, software contable automatizado
- Sí, hojas de cálculo (Excel)
- No, el registro es manual

**20. Tras el incremento del IVA al 15 %, su empresa:**

- Incrementó precios y redujo volumen de ventas
- Incrementó precios sin afectar ventas
- Mantuvo precios y absorbió el impuesto
- No realizó cambios

## Anexo 2\_ Validación de la encuesta mediante el cálculo de alfa de combrach

RELIABILITY  
 /VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20  
 /SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
 /MODEL=ALPHA.

**Fiabilidad**

Escala: ALL VARIABLES

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	130	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	130	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,994	20

## Anexo 3\_ Encuesta cargado a Google forms

Confirmación de asistencia al evento

Preguntas Respuestas Configuración Total de puntos: 0

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:  
ENCUESTA A PYMES DEL CANTÓN RIOBAMBA**

**TEMA:** Efecto del incremento del IVA en la rentabilidad de las Pymes en el cantón Riobamba, periodo 2023-2024.

**OBJETIVO:** Recopilar información sobre el impacto financiero y administrativo derivado del incremento de la tasa del IVA en las pequeñas y medianas empresas.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente cada pregunta y marque con una (X) la opción que mejor describa la realidad de su empresa. La información proporcionada es confidencial y con fines estrictamente académicos.

**I. PERFIL INFORMATIVO DEL CONTRIBUYENTE (Parámetros Técnicos)** Título sin título

Descripción (opcional)

## Anexo 4\_ Verificación de hipótesis – chi cuadrado de Pearson – SPSS

CALCULO DEL CHI CUADRADO.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Resultado  
 Registro  
 Tablas cruzadas  
 Título  
 Notas  
 Resumen de proc  
 Tabla cruzada ¿C  
 Pruebas de chi-cu

### Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Cómo califica el impacto del incremento del IVA (del 12 % al 15 %) en sus costos operativos durante el periodo 2023-2024? * ¿En qué porcentaje estima que ha disminuido su margen de utilidad neta tras el alza del IVA al 15 %?	130	100,0%	0	0,0%	130	100,0%

**Tabla cruzada ¿Cómo califica el impacto del incremento del IVA (del 12 % al 15 %) en sus costos operativos durante el periodo 2023-2024? \* ¿En qué porcentaje estima que ha disminuido su margen de utilidad neta tras el alza del IVA al 15 %?**

Recuento

		¿En qué porcentaje estima que ha disminuido su margen de utilidad neta tras el alza del IVA al 15 %?				Total
		0 % (Sin afectación)	Del 1 % al 5 %	Del 6 % al 10 %	Más del 10 %	
¿Cómo califica el impacto del incremento del IVA (del 12 % al 15 %) en sus costos operativos durante el periodo 2023-2024?	Muy alto	12	35	0	0	47
	Alto	0	18	23	0	41
	Moderado	0	0	18	12	30
	Bajo	0	0	0	12	12
Total		12	53	41	24	130

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	152,659 <sup>a</sup>	9	<,001
Razón de verosimilitud	178,002	9	<,001
Asociación lineal por lineal	95,865	1	<,001
N de casos válidos	130		

a. 7 casillas (43,8%) han esperado un recuento menor que 5.  
 El recuento mínimo esperado es 1,11.